Rost. 10.805-08- Mabunas

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: 5 de Enero / Pasaje Portuaria

2

④ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)	2 X	POR PASAJE PEATONAL
	3	POR PASAJE VEHICULAR
	4	POR CALLE
	5	POR AVENIDA
	6	POR EL MALECON
	7	POR LA PLAYA

⑨ SOBRE LA RASANTE [X] / BAJO LA RASANTE — metros

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

X

⑮	1	NO TIENE
	2 X	ENCEMENTADO O PIEDRA, DE RIO
	3	DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE / X SI EXISTE

X

㉑ ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE / 2 X SI EXISTE

REDES EN LA VIA

⑰ ENERGIA ELECTRICA	1	NO EXISTE
	2 X	SI EXISTE RED AEREA
	3	SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑱ ALUMBRADO PUBLICO	1 X	NO EXISTE
	2	INCANDESCENTE
	3	DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- ㉓ 80 / 37 — 98,17
- 6 — 40
- ㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 22
- ㉖ NUMERO DE ESQUINAS: 1

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

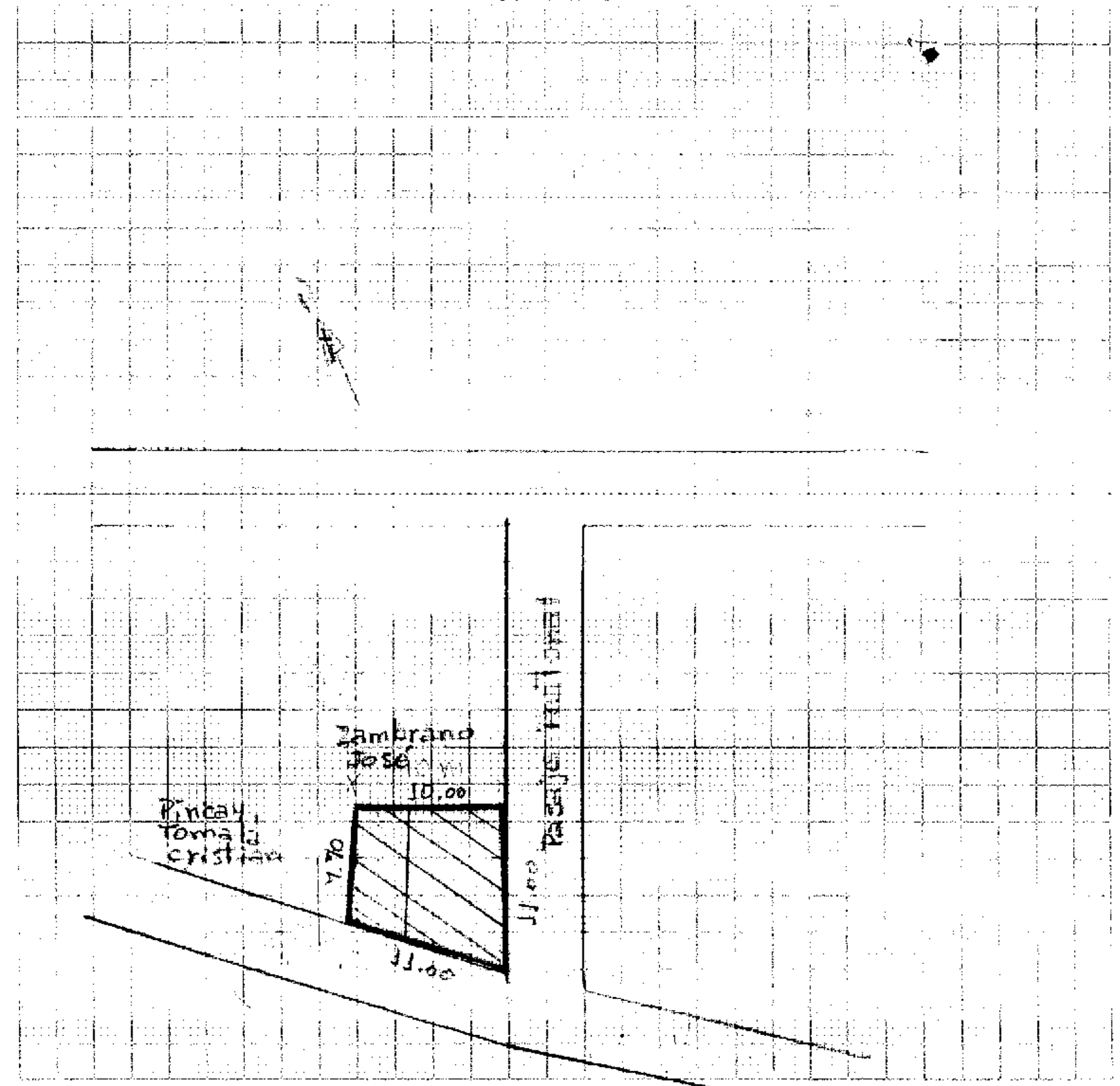

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- ㉘ CON EDIFICACION / SIN USO — 2 [X]
- OTRO USO — 3
- ㉙ OTRO USO — NOMBRE / CODIGO
- ㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1
- ㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
- ㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

se modifica para ... Acuerdo ...

sello 07/11/13.

DATOS DEL PROPIETARIO

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (notaria / fecha)
	Mero Palma	Nicolás		
CODIGO [ ]	MERO MARILU			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o entablonado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1er. orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 98	4 X	5 X	5 X	4 X	4 X	1 X	3 X	2 X	2 X	1 X	1 X	(53) 1.
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) [ ]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [ ]

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
			28-IV-97	Mario Lando	[signature]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: No se encontro el dueño

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

N° S/N

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR ABG. LINO ROMERO CARCHOZO.

OTORGANTES:

CUANTÍA (S) INDETERMINADA

MANTA,

COPIA

Señor Notario:

De conformidad con lo que determina el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase Protocolizar los documentos que adjunto, que corresponden a lo resuelto por el I. Concejo Cantonal de Manta en sesión ordinaria de fecha 04 de Septiembre de 2008 para que se incorpore al Patrimonio Municipal como bien inmueble, Vacante o Mostrenco tal como lo determina la ordenanza que Reglamenta la Incorporación del Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacante o Mostrencos; y, la Legalización de este bien que se encuentra en Posesión de los Particulares, el bien inmueble a legalizar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es: **PREDIO No. 29**.- ubicado en el Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal de la Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente; 11.00 m. y pasaje peatonal-área de retiro; atrás; 10,00 m. y propiedad de José Zambrano; Costado Derecho; 7,70 m. y propiedad Christian Pincay Tómala; Costado Izquierdo; 11.00 m. y pasaje peatonal.- Área Total: 98.17 m2. Clave Catastral: 1013525000.

Atentamente.,

Dr. Lino Romero Ganchozo
PROCURADO SINDICO MUNICIPAL
MATRICULA No. 870 C.A.M.

DOY FE: QUE A PETICION ESCRITA DE PARTE INTERESADA DEL SEÑOR DOCTOR LINO ROMERO GANCHOZO, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS. MANTA, NOVIEMBRE 06 DEL 2013.- EL NOTARIO.-

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MEIGAR
R.G.M.
MANTA

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4822
E-mail: [illegible]
Website: [illegible]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

MEMORANDO
ASESORIA JURIDICA

PARA: Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño.- ALCALDE DE MANTA
DE: Dr. Gonzalo Molina Menéndez.- PROCURADOR SINDICO MCPAL
ASUNTO: En el texto
FECHA: Manta, mayo 21 de 2008

REFERENCIA: Memorando No. 6265 de fecha Mayo 14 del 2008, relacionado con la legalización de varios predios en el Barrio 8 de Enero de esta ciudad de Manta, de conformidad con la Ordenanza que reglamenta la incorporación al patrimonio municipal de los bienes de dominio privado determinados como bienes inmuebles vacantes o mostrencos; y, la legalización de estos bienes que se *encuentran en posesión de los particulares a favor de varios peticionarios*, al respecto informo:

ANTECEDENTES:

Revisada la documentación adjunta y los informes emitidos por las Direcciones de *Planeamiento Urbano, Avalúos, Catastros y Registros, Financiera y de Obras* Públicas, se establece que los posesionarios cumplen con todos los requisitos determinados en la Ordenanza que reglamenta la incorporación al patrimonio municipal de los bienes de dominio privado determinados como bienes inmuebles vacantes o mostrencos; y, la legalización de estos bienes que se encuentran en posesión de los particulares, publicada en el Registro Oficial No. 145 del 9 de Agosto del 2007, excepto en lo que se refiere al requisito dispuesto en el Art. 7 literal f) por cuanto las Declaraciones Juramentadas que se adjuntan no expresan la no existencia de escritura sobre el bien a legalizar y la forma de adquisición del mismo.

Cumplido este último requisito tal como lo determina la Ordenanza antes referida el Concejo en pleno podrá incluir al Patrimonio Municipal los predios descritos en los respectivos informes de las Direcciones Técnicas Municipales y posteriormente autorizar a los representantes legales de la Ilustre Municipalidad de Manta procedan a la legalización de estos bienes a favor de sus posesionarios.

Atentamente,

Dr. Gonzalo Molina Menéndez
PROCURADOR SINDICO MCPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA
(REGISTRO DE SECRETARIA MUNICIPAL)
Hora: 10:20 Fecha: 23/05/08
Trámite:
Firma:

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.
SECRETARIA MUNICIPAL

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

M. I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Of. 0029 -2009 -DF.VMM.
Manta, Marzo 04 de 2009

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
REGISTRO DE SECRETARIA GENERAL
Hora: 12:11 Fecha: 04-03-09
Trámite: ...
Firma: ...

Ingeniero
Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA
Manta.

De mi consideración.

En atención a memorando # de Secretaria Municipal, referente a petición de varios moradores del Barrio 8 de Enero, sobre la legalización de unos predios ubicados en dicho sector, a través de la Ordenanza de Bienes Mostrencos; y vistos los informes de las Direcciones de Obras Públicas y Avalúos y Catastros y Planeamiento Urbano y los informes adicionales del Departamento de Desarrollo Comunitario y de Asesoría Jurídica Municipal, una vez reunidos los requisitos imprescindibles para la aplicación de esta Ordenanza, debo señalar que de conformidad con la Ordenanza que reglamenta el proceso de escrituración de los bienes inmuebles vacantes o mostrencos y la legalización de bienes o posesión de particulares, además del beneficio por el pago del consiguiente impuesto predial, se añade la depuración del sistema catastral, que dependerá una información más real sobre nuestros activos, en este particular caso el valor a cancelar será de US$2.50 el m2, según detalle a continuación:

	NOMBRES	AREA	V. A PAGAR
1	ROSA MARIA ALAVA	29.15	72.88
2	MARIA ASUNCION ALCIVAR	101	252.50
3	PATRICIA BARCIA PILOSO	49.88	124.70
4	RAMONA CANTOS MEZA	117.7	294.25
5	SIMON CANTOS MEZA	28.25	70.63
6	TULIO CANTOS MEZA	65	162.50
7	JOSE CARDENAS MENENDE	32.25	80.63
8	ROSA VICTORIA MEZA	69.41	173.53
9	ELVIA CEDEÑO ESTRADA	148.37	370.93
10	ALDO CHOEZ MOREIRA	43.87	109.68
11	VICTOR ESPINOZA MACIAS	134.55	336.38
12	KARINA GONZLAES SANTA	16.61	41.53
13	MANUEL MACIAS MURILLO	106.34	265.85
14	ANGELA MERA CANTOS	75.76	189.40
15	LUIS CALIOPE MERA	86.1	215.25
16	CARMEN MERO PALMA	39.6	99.00
17	MARILU MERO PALMA	98.17	245.43
18	KLEVER MERO ZAMBRANO	25	62.50

	NOMBRES	AREA	V. A PAGAR
19	ADELA LEOPOLDINO OBAN	40	100.00
20	EIDA PALMA PINARGOTE	43.36	108.40
21	HUMBERTO PALMA PINARG	63.24	158.10
22	JACINTO PIN ALCIVAR	64	160.00
23	CRISTHIAN PINCAY TOMAL	51.36	128.40
24	NICOLASA PINCAY VILLAMA	68.25	170.63
25	MARGARITA PIONCE SOLED	78.15	195.38
26	PASTOR RIVERA SEGUNDO	69.23	173.08
27	YOLANDA SANTANA MART	103.8	259.50
28	AIDA SOLEDISPA TOALA	126.32	315.80
29	MARIA VELEZ	60.65	151.63
30	ORALIA ZAMBRANO MEZA	49.68	124.20
31	BRAVO INTRIAGO RAMON	96.18	240.45
32			
33			
34			
35			
36			

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Vicente Mieles Mora
DIRECTOR FINANCIERO MPL.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
Dr. RAUL GONZALEZ MELGAR
NOTARIO
R.G.M.
MANTA

LA MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifica que es fiel copia
de su original.
Manta,

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Of. # 994-PQ-DG-OOPP
Manta, 12 de mayo de 2008

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
RECIBIDO DE SECRETARIA GENERAL
Hora: 16:45 Fecha: 12/05/08
Firma:
Firma: [illegible]

Sr. Ingeniero
Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE SAN PABLO DE MANTA

De mi consideración:

Por medio del presente, permítame darle contestación a memorando # 15107, de fecha diciembre 6 del 2007, sobre la petición presentada por varios moradores del barrio 8 de enero, respecto a la legalización de bienes inmuebles a través de la Ordenanza de Bienes Mostrencos, para lo cual expongo a usted lo siguiente:

Realizada la inspección, se constato que todos estos predios se encuentran ubicados en el barrio 8 de enero. Además según versiones de los interesados indican estar residiendo en cada una de sus viviendas desde hace 20 y 30 años aproximadamente, por lo que salvo el criterio de la asesoría jurídica, se hace procedente la legalización respectiva.

A continuación detallo las medidas y linderos de cada propiedad.

1. Solicitante: ROSA MARIA ALAVA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	4.60 m. calle 1
ATRÁS:	6.00 m. Área de protección –cause del rio Manta
COSTADO DERECHO:	7.00 m. Propiedad de Leopoldo Bailón López
COSTADO IZQUIERDO:	4.00 m. Área de protección –Av. Luis Arboleda
AREA TOTAL:	29.15 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.
Firma: [illegible]

2. Solicitante: MARIA ASUNCION ALCIVAR

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	11.10m. + 2.25 m y pasaje peatonal
ATRÁS:	8.10 m. Propiedad de Humberto de los Santos Ordoñez
COSTADO DERECHO:	9.00 m. Pasaje peatonal
COSTADO IZQUIERDO:	9.32 m. Propiedad de Jacinto Pin
AREA TOTAL:	101.00 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

3. Solicitante: PATRICIA BARCIA PILOSO

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	10.80 m. Calle 5-A
ATRÁS:	10.70 m. Propiedad de Victor Espinoza Macías
COSTADO DERECHO:	5.00 m. Propiedad de Francisca Mera Farías.
COSTADO IZQUIERDO:	4.28 m. Callejón
AREA TOTAL:	49.88 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

4. Solicitante: RAMONA CANTOS MEZA

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	11.10 m. Pasaje peatonal
ATRÁS:	7.20 m. Propiedad de Jacinto Bravo Villavicencio
COSTADO DERECHO:	11.70 m. Pasaje peatonal
COSTADO IZQUIERDO:	11.85 m. Propiedad de Julio Figueroa Zambrano
AREA TOTAL:	117.70 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

5. Solicitante: SIMON CANTOS MEZA

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	6.40 m. Pasaje peatonal
ATRÁS:	6.30 m. Propiedad de Victoria Meza Macías
COSTADO DERECHO:	4.45 m. Propiedad de Tulio Cantos Meza
COSTADO IZQUIERDO:	4.45 m. Propiedad de Victoria Meza Macías
AREA TOTAL:	28.25 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

6. Solicitante: TULIO CANTOS MEZA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	8.22 m. Pasaje peatonal
ATRÁS:	4.11 m. + ángulo recto hacia atrás con 0.60 m. y propiedad de Ana Bravo Moreira, + 4.11 m. Propiedad de Jacinto Baque.
COSTADO DERECHO:	7.55 m. Propiedad de Jacinto Baque Córdova
COSTADO IZQUIERDO:	8.40 m. Propiedad de Simón Cantos y Victoria Meza
AREA TOTAL:	65.00 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

7. Solicitante: JOSE CARDENAS MENENDEZ

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	4.70 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	4.70 m. Propiedad de Humberto de los Santos Ordoñez
COSTADO DERECHO:	7.50 m. Propiedad de Jacinto Pin Alcivar
COSTADO IZQUIERDO:	7.50 m. Propiedad de Isaías Vallejo Avila
AREA TOTAL:	35.25 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

8. Solicitante: ROSA VICTORIA MEZA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	8.25 m. Calle 1
ATRÁS:	4.45 m. + ángulo recto hacia atrás con 6.30 m. y Propiedad de Simón Cantos, + ángulo recto hacia la izquierda con 3.95 m. y Propiedad de Tulio Cantos Meza
COSTADO DERECHO:	5.40 m. Pasaje peatonal
COSTADO IZQUIERDO:	11.50 m. Propiedad de Jacinto Baque Muñoz
AREA TOTAL:	69.41 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

9. Solicitante: ELVIA CEDEÑO ESTRADA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	10.90 m. Calle 5
ATRÁS:	11.00 m. Propiedad de José Macías Vera
COSTADO DERECHO:	13.50 m. Callejón
COSTADO IZQUIERDO:	13.60 m. Propiedad de Nancy Suarez Villacís
AREA TOTAL:	148.37 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado	

10. Solicitante: ALDO CHOEZ MOREIRA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	6.92 m. Calle 5-A
ATRÁS:	6.90 m. Propiedad de Oralia Zambrano Meza
COSTADO DERECHO:	6.20 m. Pasaje peatonal
COSTADO IZQUIERDO:	6.50 m. Propiedad de Francisca Mera Farías
AREA TOTAL:	43.87 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

11. Solicitante: VICTOR ESPINOZA MACIAS

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	10.00 m. Calle 5-B
ATRÁS:	10.70 m. Propiedad de Pablo Barcia Bello
COSTADO DERECHO:	13.00 m. Callejón privado.
COSTADO IZQUIERDO:	13.00 m. Propiedad de Vicenta Alcivar Briones
AREA TOTAL:	134.55 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

12. Solicitante: KARINA GONZALEZ SANTANA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	2.45 m. Calle 5-B
ATRÁS:	2.96 m. Propiedad de Urbano González Pozo
COSTADO DERECHO:	7.55 m. Propiedad de Urbano González Pozo
COSTADO IZQUIERDO:	7.55 m. Propiedad de Trajano Ponce González.
AREA TOTAL:	16.61 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

13. Solicitante: MANUEL MACIAS MURILLO

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	7.50 m. Calle 5
ATRÁS:	9.00 m. Propiedad de Luis Caliope Mera
COSTADO DERECHO:	12.90 m. Pasaje Peatonal
COSTADO IZQUIERDO:	12.89 m. Propiedad de Leto Intriago Cedeño
AREA TOTAL:	106.34 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

I. MUNICIPALIDAD ... Certifico que es fiel copia de su original.

14. Solicitante: ANGELA MERA CANTOS

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	7.35 m. Calle 5-B
ATRÁS:	5.20 m. Propiedad de Francisca Mera Farías, + ángulo recto hacia atrás con 2.90 m.; + ángulo recto hacia la izquierda con 1.60 m. y Propiedad de Aldo Choez M.
COSTADO DERECHO:	10.06 m. Propiedad de Pedro Pin Medina
COSTADO IZQUIERDO:	12.96 m. Propiedad de Oralia Zambrano y Karina González
AREA TOTAL:	75.76 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

15. Solicitante: LUIS CALIOPE MERA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	9.04 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	8.65 m. Propiedad de Melva Martínez Vergara
COSTADO DERECHO:	10.49 m. Propiedad de Ana de Fernández
COSTADO IZQUIERDO:	9.00 m. Propiedad de Manuel Macías Murillo
AREA TOTAL:	86.10 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

16. Solicitante: CARMEN MERO PALMA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	4.40 m. Callejón y con Propiedad de Alicia Mero Palma
ATRÁS:	4.40 m. Propiedad de María Mera Alcívar
COSTADO DERECHO:	9.00 m. Propiedad de José Peñafiel Párraga
COSTADO IZQUIERDO:	9.00 m. Propiedad de Fermín Navarrete Saltos
AREA TOTAL:	39.60 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

17. Solicitante: MARILÚ MERO PALMA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	11.00 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	10.00 m. Propiedad de José Zambrano
COSTADO DERECHO:	7.70 m. Propiedad de Cristian Pincay Tómala
COSTADO IZQUIERDO:	11.00 m. Pasaje Peatonal
AREA TOTAL:	98.17 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

18. Solicitante: ELEUDIS MERO ZAMBRANO

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	3.40 m. Pasaje peatonal
ATRÁS:	3.40 m. Propiedad de Olga Meza y Angela Mera.
COSTADO DERECHO:	7.36 m. Propiedad de Oralia Zambrano Mera
COSTADO IZQUIERDO:	7.36 m. Propiedad de Aldo Choez Moreira.
AREA TOTAL:	25.00 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

19. Solicitante: ADELA LEOPOLDINA OBANDO

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	5.00 m. Calle 5
ATRÁS:	5.00 m. Propiedad de Marcos Moreira Moreira
COSTADO DERECHO:	8.00 m. Propiedad de Nancy Suárez Villacís.
COSTADO IZQUIERDO:	8.00 m. y 1.00 de retiro de los muros de gaviones (área de protección)
AREA TOTAL:	40.00 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

20. Solicitante: EIDA PALMA PINARGOTE

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	7.35 m. Callejón 5-A
ATRÁS:	7.35 m. Propiedad de Humberto Palma Pinargote
COSTADO DERECHO:	5.90 m. Callejón privado
COSTADO IZQUIERDO:	5.90 m. Propiedad de Olinda Palma Pinargote
AREA TOTAL:	43.36 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

21. Solicitante: HUMBERTO PALMA PINARGOTE

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	8.60 m. Callejón privado de 1.25 m. y colinda con Propiedad de Eida Palma con 7.35 m.
ATRÁS:	8.54 m. Propiedad de José Peñafiel Párraga
COSTADO DERECHO:	7.38 m. Propiedad de Carlos Carpio Terán
COSTADO IZQUIERDO:	7.38 m. Propiedad de Olinda Palma Andrade
AREA TOTAL:	63.24 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original

22. Solicitante: JACINTO PIN ALCIVAR

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	8.15 m. Pasaje peatonal
ATRÁS:	7.07 m. Propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez
COSTADO DERECHO:	9.32 m. Propiedad de María Asunción Alcívar
COSTADO IZQUIERDO:	7.50 m. Propiedad de José Cárdenas Tubay
AREA TOTAL:	64.00 m2
SERVICIOS Y MEJORAS:	Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

23. Solicitante: CRISTIAN PINCAY TOMALÁ

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	11.10 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	10.08 m. Propiedad de José Loor
COSTADO DERECHO:	2.00 m. Calle Pública
COSTADO IZQUIERDO:	7.70 m. Propiedad de Marilú Mero
AREA TOTAL:	51.36 m2
SERVICIOS Y MEJORAS:	Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

24. Solicitante: NICOLASA PINCAY VILLAMAR

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	7.50 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	7.50 m. Propiedad de Leoba Estrada Cedeño
COSTADO DERECHO:	9.10 m. Propiedad de José Macías Alcívar
COSTADO IZQUIERDO:	9.10 m. Propiedad de Aída Soledispa Toala
AREA TOTAL:	68.25 m2
SERVICIOS Y MEJORAS:	Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

25. Solicitante: MARGARITA PIONCE SOLEDISPA

	MEDIDAS Y LINDEROS:
FRENTE:	4.40 m. Calle 1
ATRÁS:	3.30 m. Propiedad de Ángel Parraga
COSTADO DERECHO:	20.60 m. Calle 5
COSTADO IZQUIERDO:	20.00 m. Propiedad de Sebastiana Gómez Gómez
AREA TOTAL:	78.15 m2
SERVICIOS Y MEJORAS:	Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.
Manta,

26. Solicitante: PASTOR RIVERA SEGUNDO

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	6.55 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	6.55 m. Propiedad de Ramiro García Soledispa
COSTADO DERECHO:	10.57 m. Propiedad de Víctor Barreto Vera
COSTADO IZQUIERDO:	10.57 m. Propiedad de José Fernández
ÁREA TOTAL:	69.23 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

27. Solicitante: YOLANDA SANTIANA MARTINEZ

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	8.00 m, Calle 5-B
ATRÁS:	10.90 m. Propiedad de Manuel Plaza García
COSTADO DERECHO:	11.60 m. Propiedad de Borys Palma Cantos
COSTADO IZQUIERDO:	Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55 m. y Propiedad de Karina González + ángulo recto hacia la izquierda con 2.96 m, más 3.80 m. hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González
AREA TOTAL:	103.80 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

28. Solicitante: AIDA SOLEDISPA TOALA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	13.77 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	13.90 m. Propiedad de Néstor Flores Burgos
COSTADO DERECHO:	9.10 m. Propiedad de Nicolaza Pincay Villamar
COSTADO IZQUIERDO:	4.90 m. + 4.93m Pasaje Peatonal
AREA TOTAL:	126.32 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

29. Solicitante: MARIA VÉLEZ

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	8.64 m. Pasaje Peatonal
ATRÁS:	8.64 m. Propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez
COSTADO DERECHO:	7.50 m. Propiedad de José Cárdenas Menéndez
COSTADO IZQUIERDO:	6.54 m. Propiedad de Marcelina Figueroa
AREA TOTAL:	60.65 m2
SERVICIOS Y MEJORAS: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.	

Certifico que es fiel copia de su original.
Manta:

30. Solicitante: ORALIA ZAMBRANO MEZA

MEDIDAS Y LINDEROS:	
FRENTE:	7.36 m. Calle 5-B
ATRÁS:	7.36 m. Propiedad de Kleber Mero Zambrano
COSTADO DERECHO:	6.75 m. Propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
COSTADO IZQUIERDO:	6.75 m. Pasaje Peatonal
AREA TOTAL:	49.68 m2
SERVICIOS Y MEJORAS:	Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Atentamente;

Ing. Pilar Quílez De Genna
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.
Manta:
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Manta
Dirección de Avalúos, Catastros y Registros

OF. # 266-2008-DACRM-DCR

Manta, Abril 29 del 2008.

Sr. Ingeniero
Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE SAN PABLO DE MANTA
En su despacho.-

JUNTA CANTONAL DE MANTA
RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL
Hora: 15:29 Fecha: 29-04-08
Trámite: .....
Firma: .....

De mi consideración:

Mediante memorando N° 12116, de fecha Octubre 2, relacionado a las solicitudes presentadas por varios moradores del Barrio 8 de Enero, en la que solicitan la legalización de sus propiedades mediante la Ordenanza de Bienes Mostrencos, al respecto le informo a usted:

Realizada la correspondiente inspección, se determino que los predios en referencia se encuentran ubicados en el Barrio 8 de Enero, los cuales no tienen antecedentes de dominio, y todos tienen edificadas viviendas donde habitan los solicitantes con sus respectivos familiares en promedio de 13 a 30 años; por lo que se hace procedente su legalización por esta vía.
A continuación detallo las medidas y linderos de cada propiedad ocupara por sus posesionarios.

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Margarita Pionce Soledispa (se encuentra catastrado a favor del señor Mieles Cedeño Carlos, quien ha pagado los impuestos prediales hasta el año 2007)
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 1 y Avenida 5
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	4.40m. y calle 1
ATRÁS:	3.30m. y Propiedad de Ángel Párraga
COSTADO DERECHO:	20.60m. y Calle 5
COSTADO IZQUIERDO:	20.00m. y propiedad de Sebastiana Gómez
ÁREA TOTAL:	73.15 m2.
CLAVE CATASTRAL:	10131'07000

R.G.M. MANTA

MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado.

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Carmen Mero Palma
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Callejón (ingresa por Calle 5)
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	4.40m. y callejón y Prop. Alicia Mero Palma
ATRÁS:	4.40m. y Propiedad de María Mera Alcívar
COSTADO DERECHO:	9.00m. y José Peñafiel Párraga
COSTADO IZQUIERDO:	9.00m. y propiedad de Fermín Navarrete Saltos
ÁREA TOTAL:	39.60 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013134000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Elvia Cedeño Estrada (se encuentra catastrado a favor del señor Rafael Vera Aguayo, quien ha pagado los impuestos prediales hasta el año 2007)
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5 y callejón
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	10.90m. y calle 5
ATRÁS:	11.00m. y Propiedad de José Macías Vera
COSTADO DERECHO:	13.50m. y Callejón
COSTADO IZQUIERDO:	13.60m. y propiedad de Nancy Suárez Villacís
ÁREA TOTAL:	148.37 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013017000

MUNICIPALIDAD DE MANTA
Es fiel copia del original

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Adela Leopoldina Obando
N. de Cédula
Existe una construcción de caña de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE: 5.00m. y calle 5
ATRÁS: 5.00m. y Propiedad de Marcos Moreira Moreira
COSTADO DERECHO: 8.00m. y propiedad de Nancy Suárez Villacís
COSTADO IZQUIERDO: 8.00m. y 1.00 de retiro de los muros de gaviones.
ÁREA TOTAL: 40.00 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013022000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Eida Palma Pinargote (se encuentra catastrado a favor de la señora Andrea Pinargote Bermaza, quien ha pagado los impuestos prediales hasta el año 2007)
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Callejón 5-A
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE: 7.35m. y callejón 5-A
ATRÁS: 7.35m. y Propiedad de Humberto Palma Pinargote
COSTADO DERECHO: 5.90m. y Callejón privado
COSTADO IZQUIERDO: 5.90m. y propiedad de Olinda Palma Pinargote

ÁREA TOTAL: 43.36 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013116000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Manuel Macías Murillo
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 7.50m. y calle 5
ATRÁS: 9.00m. y Propiedad de Luís Caliope Mera
COSTADO DERECHO: 12.90m. y pasaje peatonal – área de retiro
COSTADO IZQUIERDO: 12.89m. y propiedad de Leto Intriago Cedeño
ÁREA TOTAL: 106.34 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013128000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Luis Caliope Mera
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal – Área de protección
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 9.04m. y Pasaje peatonal – área de retiro
ATRÁS: 8.65m. y Propiedad Melva Martínez Vergara
COSTADO DERECHO: 10.49m. y propiedad de Ana de Fernández
COSTADO IZQUIERDO: 9.00m. y propiedad d Manuel Macías Murillo
ÁREA TOTAL: 86.10 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013130000

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Humberto Palma Pinargote (se encuentra catastrado a favor de la señora Andrea Pinargote Bernaza, quien ha pagado los impuestos prediales hasta el año 2007)
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 8.60m. y callejón privado de 1.25 m y colinda con propiedad de Elda Palma con 7.35 m
ATRÁS: 8.54m. y Propiedad de José Peñafiel Párraga
COSTADO DERECHO: 7.38m. y propiedad de Carlos Carpio Terán
COSTADO IZQUIERDO: 7.38m. y propiedad de Olinda Palma Andrade
ÁREA TOTAL: 63.24 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013135000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Aldo Chooz Moreira
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 4 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 6.92m. y calle 5-A
ATRÁS: 6.90m. y Propiedad de Oralia Meza
COSTADO DERECHO: 6.20m. y Pasaje peatonal – área de retiro
COSTADO IZQUIERDO: 6.50m. y propiedad de Francisca Mera Parra
ÁREA TOTAL: 43.87 m2
CLAVE CATASTRAL: 1013219000

Certifico que es fiel copia de su original.

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Yolanda Santiana Martínez
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 8.00m. y calle 5-B
ATRÁS: 10.90m. y Propiedad de Manuel Plaza García
COSTADO DERECHO: 11.60m. y propiedad de Borys Palma Cantos
COSTADO IZQUIERDO: Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55 m y propiedad de Karina González, + ángulo recto hacia la izquierda con 2.96 m, más 3.80 m hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González.
ÁREA TOTAL: 103.80 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013215000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Víctor Espinoza Macías
N. de Cédula
Existe una construcción mixta de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B y callejón
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 10.00m. y calle 5-B
ATRÁS: 10.70m. y Propiedad de Pablo Barcia Bello
COSTADO DERECHO: 13.00m. y callejón privado
COSTADO IZQUIERDO: 13.00m. y propiedad de Vicenta Alcívar Briones
ÁREA TOTAL: 134.55 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013213000

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA Certifica que es fiel copia de su original.

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los *Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares*, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Ángela Mera Cantos
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	7.35m. y calle 5-B
ATRÁS:	5.20m. y Propiedad de Francisca Mera Farías, + ángulo recto hacia atrás con 2.90 m, + ángulo recto hacia la izquierda con 1.60 m y propiedad de Aldo Choez M.
COSTADO DERECHO:	10.06m. y propiedad de Pedro Pin Medina
COSTADO IZQUIERDO:	12.96m. y propiedades de Oralia Zambrano y Karina González
ÁREA TOTAL:	75.76 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013211000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Oralia Zambrano Meza
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B y pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	7.36m. y calle 5-B
ATRÁS:	7.36m. y Propiedad de Kléber Mero Zambrano
COSTADO DERECHO:	6.75m. y propiedad de Olga Meza y Ángela Mero
COSTADO IZQUIERDO:	6.75m. y pasaje peatonal – área de retiro
ÁREA TOTAL:	49.68 m2.

CLAVE CATASTRAL: 1013210000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Kleber Mero Zambrano
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal (área de retiro)
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 3.40m. y Pasaje peatonal – área de retiro
ATRÁS: 3.40m. y Propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
COSTADO DERECHO: 7.36m. y Propiedad de Oralia Zambrano Mera
COSTADO IZQUIERDO: 7.36m; y propiedad de Aldo Choez Moreira
ÁREA TOTAL: 25.00 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013221000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Patricia Barcia Piloso
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 10.80m. y calle 5-A
ATRÁS: 10.70m. y Propiedad de Víctor Espinoza Macías
COSTADO DERECHO: 5.00m. y Propiedad de Francisca Mera Farías
COSTADO IZQUIERDO: 4.28m. y Callejón
ÁREA TOTAL: 49,88 m2.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original
Hasta: ____

[illegible] Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Nicolasa Pincay Villamar
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	7.50m. y Pasaje Peatonal
ATRÁS:	7.50m. y Propiedad de Leoba Estrada Cedeño
COSTADO DERECHO:	9.10m. y Propiedad de José Macías Alcívar
COSTADO IZQUIERDO:	9.10m. y propiedad de Aida Soledispa Toala
ÁREA TOTAL:	68.25 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013316000
AVALÚO:	De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Aida Soledispa Toala
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	13.77m. y Pasaje Peatonal
ATRÁS:	13.90m. y Propiedad de Néstor Flores Burgos
COSTADO DERECHO:	9.10m. y Propiedad Nicolaza Pincay Villamar
COSTADO IZQUIERDO:	4.90m. y + 4.93m y pasaje peatonal
ÁREA TOTAL:	126.32 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013316000
AVALÚO:	De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los

CLAVE CATASTRAL: 1013208000
AVALÚO. De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Karina González Santana
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 3 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	2.45m. y calle 5-B
ATRÁS:	2.96m. y Propiedad de Urbano González Pozo
COSTADO DERECHO:	7.55m. y Propiedad de Urbano González Pozo
COSTADO IZQUIERDO:	7.55m. y propiedad de Trajano Ponce González
ÁREA TOTAL:	16.61 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013222000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Segundo Pastor Rivera
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	6.55m. y pasaje peatonal
ATRÁS:	6.55m. y propiedad Ramiro García Soledispa
COSTADO DERECHO:	10.57m. y Propiedad de Víctor Barreto Vera
COSTADO IZQUIERDO:	10.57m. y propiedad de José Fernandez
ÁREA TOTAL:	69.23 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013304000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art.

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Rosa Victoria Mezá
N. de Cédula
Existe una construcción de caña de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 1 y pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 6.25m. y calle 1
ATRÁS: 4.45m + ángulo recto hacia atrás con 6.30m y propiedad de Simón Cantos, + ángulo recto hacia la izquierda con 8.95m y Propiedad de Tulio Cantos Meza
COSTADO DERECHO: 5.40m. y pasaje peatonal
COSTADO IZQUIERDO: 11.50m. y propiedad de Jacinto Baque Muñoz
ÁREA TOTAL: 69.41 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013402000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Tulio Cantos Meza
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 5 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 8.22m. y Pasaje peatonal
ATRÁS: 4.11m. + ángulo recto hacia atrás con 0.60m y propiedad de Ana Bravo Moreira, + 4.11m y Propiedad de Jacinto Baque
COSTADO DERECHO: 7.55m. y propiedad de Jacinto Baque Córdova
COSTADO IZQUIERDO: 8.40m. y propiedades de Simón Cantos y Victoria Meza
ÁREA TOTAL: 65.00 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013403000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los

Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. María Vélez
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 8.64m. y Pasaje peatonal
ATRÁS: 8.64m. y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez
COSTADO DERECHO: 7.50m. y propiedad de José Cárdenas Menéndez
COSTADO IZQUIERDO: 6.54m. y propiedad de Marcelina Figueroa
ÁREA TOTAL: 60.65 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013406000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Jose Cárdenas Menéndez
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:
FRENTE: 4.70m. y pasaje peatonal
ATRÁS: 4.70m. y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez
COSTADO DERECHO: 7.50m. y propiedad de Jacinto Pin Alcívar
COSTADO IZQUIERDO: 7.50m. y propiedad de Isaías Vallejo Ávila
ÁREA TOTAL: 35.25 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013407000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los

particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Jacinto Pin
N. de Cédula
Existe una construcción de H"A" de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	8.15m. y pasaje peatonal
ATRÁS:	7.07m. y propiedad de Humberto de los Santos Ordónez
COSTADO DERECHO:	9.32m. y propiedad de María Asunción Alcivar
COSTADO IZQUIERDO:	7.50m. y propiedad de José Cárdenas Tubay
ÁREA TOTAL:	64.00 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013408000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Simón Cantos Meza
N. de Cédula
Existe una construcción de H"A". de una planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	6.40m. y Pasaje peatonal
ATRÁS:	6.30m. y Propiedad de Victoria Meza Macías
COSTADO DERECHO:	4.45m. y propiedad de Tulio Cantos Meza
COSTADO IZQUIERDO:	4.45m. y propiedad de Victoria Meza Macías
ÁREA TOTAL:	28.25 m2
CLAVE CATASTRAL:	1013413000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los

particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. María Asunción Alcívar
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

<u>Medidas y linderos:</u>
FRENTE: 11.10m. + 2.25m y Pasaje peatonal
ATRÁS: 8.10m. y Propiedad Humberto de los Santos Ordóñez
COSTADO DERECHO: 9.00m. y pasaje peatonal – Área de retiro
COSTADO IZQUIERDO: 9.32m. y propiedad de Jacinto Pin
ÁREA TOTAL: 101.00 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013414000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Ramona Cantos Meza
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

<u>Medidas y linderos:</u>
FRENTE: 11.10m. y Pasaje peatonal
ATRÁS: 7.20m. y Propiedad de Jacinto Bravo Villavicencio
COSTADO DERECHO: 11.70m. y pasaje peatonal – Área de retiro
COSTADO IZQUIERDO: 11.85m. y propiedad de Julio Figueroa Zambrano
ÁREA TOTAL: 117.70 m2.
CLAVE CATASTRAL: 1013512000
AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los

particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Marilú Mero Palma
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal – Área de retiro
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	11.00m. y Pasaje peatonal – área de retiro
ATRÁS:	10.00m. y Propiedad de José Zambrano
COSTADO DERECHO:	7.70m. y propiedad Christian Pincay Tomalá
COSTADO IZQUIERDO:	11.00m. y pasaje peatonal
ÁREA TOTAL:	98.17 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013525000
AVALÚO:	De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sr. Christian Pincay Tomalá
N. de Cédula
Existe una construcción de H°A° de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal – Área de retiro
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	11.10m. y Pasaje peatonal – Área de retiro
ATRÁS:	10.08m. y Propiedad de José Loor
COSTADO DERECHO:	2.00m. y Calle pública
COSTADO IZQUIERDO:	7.70m. y propiedad de Marilú Mero
ÁREA TOTAL:	51.36 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013535000
AVALÚO:	De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $ 5.00 por cada metro cuadrado

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Solicitante: Sra. Rosa María Álava
N. de Cédula
Existe una construcción de madera de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 1
Servicios y Mejoras: Agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y linderos:

FRENTE:	4.60m. y calle 1
ATRÁS:	6.00m. y Área de retiro – cause del río Manta
COSTADO DERECHO:	7.00m. y propiedad de Leopoldo Bailón López
COSTADO IZQUIERDO:	4.00m. y Avenida Luís Arboleda Martínez
ÁREA TOTAL:	29.15 m2.
CLAVE CATASTRAL:	1013536000

AVALÚO: De acuerdo al plano de valores, este sector tiene un avalúo de USD $ 25.00 cada metro cuadrado, pero aplicando el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos en posesión de los particulares, "se fija como Derecho de Tierra el equivalente al 20% del valor comercial", es decir USD $5.00 por cada metro cuadrado

Nota: Los avalúos que constan en el presente informen, corresponden a los del Plano de Valores aprobado en el mes de Noviembre por el Concejo Cantonal, y que regirán para el bienio 2008 – 2009.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

M. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.
Manta:
SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Oficio 7-529-ARQ-GAG-SUB-PP-UU
Manta, Noviembre 29 del 2007

Ingeniero
Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención a memorando No. 12116 enviado de Secretaria General, con fecha 2 de Octubre del 2007, en la que por disposición del señor Alcalde, adjuntan solicitudes presentadas por varios moradores del barrio 8 de Enero, con respecto a la legalización de bienes inmuebles, mediante la Ordenanza de Bienes Mostrencos. Le comunico a usted lo siguiente:

Realizada la inspección conjuntamente con la solicitante y la Dirección de Avalúo catastro y Registro, se constato que todos estos predios se encuentran ubicados en el barrio 8 de Enero con código No. 108 de la Parroquia Manta, todos poseen clave catastral, y viviendas permanentes.

Según versiones proporcionadas por los interesados indica estar residiendo desde hace 20 y 30 años.
Con estos antecedentes, y conociendo que no existen afectaciones a terceros, a la trama vial del sector, que no son bienes de uso público; y salvo el criterio de la Asesoría Jurídica, se podría aplicar la Ordenanza que reglamenta el proceso de escrituración de los bienes inmuebles vacantes y la legalización de bienes en posesión de los particulares, y para cuyo efecto la solicitante deberá entregar la documentación indicada en el artículo 7 de la citada ordenanza.
Por lo tanto en las paginas siguientes detallo medidas y linderos de cada propietario con su respectivo gráfico.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

Galo Alvarez González
SUBDIRECTOR DE CONTRO URBANO

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Certifico que es fiel copia de su original.
Manta:

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
RECIBIDO DE SECRETARIA GENERAL
Hora: 15:39 Fecha: 30/11/07

PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 204 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE MANTA JUEVES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008

En la ciudad de Manta a los cuatro días del mes de Septiembre del año dos mil ocho, siendo las 11h35 se instala en Sesión Ordinaria el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, presidido por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta; actuando como Secretaria Municipal la señorita Soraya Mera Cedeño; siendo la sesión transmitida en directo por Televisión Manabita Canal 30, bajo una nueva modalidad adoptada por la Administración Municipal. Acto seguido por Secretaría se constata el Quórum de Ley, verificándose la asistencia de los Concejales: Arq. Milton Teodoro Andrade Vélez, Abg. Marcia Idania Chávez Rodans, Ing. Segundo Miguel Machuca Quiroz, Sra. Grace Holanda Moreira Macías, Lcdo. Raúl Eduardo Trampuz Rivera, Sr. Carlos Fernando Velásquez Del Castillo, Ing. Carlos José Alcides Vélez Escobar, Sr. Nelson Joselito Zambrano Coello, Sra. Tatiana De Los Ángeles Zambrano Vera. Una vez constatado el Quórum reglamentario, el señor Alcalde dispone se de lectura al Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta No. 203 del Ilustre Concejo Cantonal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de Agosto del 2008. 2. Conocimiento y resolución respecto de treinta y dos bienes inmuebles para ser incorporados al Patrimonio Municipal, de acuerdo al Capitulo III - Art. 5 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de Particulares. **Barrio Las Cumbres: Predio No. 1: Adjudicatario:** Sr. Walter Sebastián Cedeño Cedeño. **Área Total:** 234.79m2. // **Barrio Jocay: Predio No. 1: Adjudicatario:** Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos y Sra. Modesta Lidia Yoza Pin. **Área Total:** 105.50m2. // **Barrio 8 de Enero.- Predio No. 1: Adjudicatario:** Sra. Rosa María Álava Avila y Sr. Carlos Alberto López Chilán. **Área Total:** 29.15m2. **Predio No. 2: Adjudicatario:** Sra. Margarita Anatolia Ponce Soledispa. **Área Total:** 78.15m2. **Predio No. 3: Adjudicatario:** Sra. Carmen Beatriz Mero Palma. **Área Total:** 39.60m2. **Predio No. 4: Adjudicatario:** Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada. **Área Total:** 148.37m2. **Predio No. 5: Adjudicatario:** Sra. Adela Leopoldina Obando. **Área Total:** 40.00m2. **Predio No.: Adjudicatario:** Sra. Eida Heroína Palma Pinargote. **Área Total:** 46.36m2. **Predio No. 7: Adjudicatario:** Sr. Manuel Ramón Macías Murillo. **Área Total:** 106.34m2. **Predio No. 8: Adjudicatario:** Sr. Luís Caliope Mera. **Área Total:** 86.10m2. **Predio No. 9; Adjudicatario:** Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote. **Área:** 63.24m2. **Predio No. 10: Adjudicatario:** Sr. Aldo Agustín Chóez Moreira. **Área Total:** 43.87m2. **Predio No. 11: Adjudicatario:** Sra. Yolanda Santiana Martínez. **Área Total:** 103.80m2. **Predio No. 12: Adjudicatario:** Sr. Víctor Hugo Espinoza Macías. **Área Total:** 134.55m2. **Predio No. 13: Adjudicatario:** Sra. Ángela Rosa Mera Cantos. **Área Total:** 75.76m2. **Predio No. 14: Adjudicatario:** Sra. Oralia de las Mercedes Zambrano Meza. **Área Total:** 49.98m2. **Predio No. 15: Adjudicatario:** Sr. Kleber Armando Mero Zambrano. **Área Total:** 25.00m2. **Predio No. 16: Adjudicatario:** Sra. Patricia Barcia Piloso. **Área Total:** 49.88m2. **Predio No. 17: Adjudicatario:** Sra. Karina Isabel González Santana. **Área Total:** 16.61m2. **Predio No. 18: Adjudicatario:** Sr. Segundo Pastor Rivera Chóez y Sra. Agapita Aureola Anchundia Anchundia. **Área Total:** 69.23m2. **Predio No. 19:**

Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar. Área Total: 68.25m2. Predio No. 20: **Adjudicatario:** Sra. Aída Soledispa Toala. Área: 126.32m2. Predio No. 21: **Adjudicatario:** Sra. Rosa Victoria Meza. Área Total: 69.41m2. Predio No. 22: **Adjudicatario:** Sr. Tulio Gaspar Cantos Meza y Sra. Aida Efigenia Loor. Área Total: 65.00m2. Predio No. 23: Adjudicatario: Sra. María Magdalena Vélez Bron. Área Total: 50.65m2. Predio No. 24: **Adjudicatario:** Sr. José Vicente Cárdenas Menéndez y Sra. Rosa Narcisa Villafuerte Villafuerte. **Área Total:** 35.25m2.- Predio No. 25: **Adjudicatario:** Sr. Jacinto Libertad Pin. **Área Total:** 64.00m2. Predio No. 26: **Adjudicatario:** Sr. Simón David Cantos Meza. **Área Total:** 28.25m2.- Predio No. 27: **Adjudicatario:** Sra. Marina Asunción Alcívar Pin. **Área Total:** 101.00m2. Predio No. 28: **Adjudicatario:** Sra. Ramona Monserrate Cantos Meza. **Área Total:** 117.70m2. Predio No. 29: **Adjudicatario:** Sra. Marilú Monserrate Mero Palma. **Área Total:** 98.17m2. Predio No. 30: **Adjudicatario:** Sr. Cristian Pincay Tomalá. **Área Total:** 51.36m2. 3. Análisis y resolución del informe presentado por el Departamento de Avalúos, Catastros y Registros, en relación con las quejas presentadas al Concejo en Sesión Ordinaria del 29 de Agosto del 2008, a través del Concejal Lcdo. Raúl Trampuz Rivera, por los señores Gloria Margarita Mora Murillo, Hugo Jorge Cedeño Bozada, Wilfrido Flores Sánchez, Marcelo Carrera Andrade; y, el ciudadano Segundo Aparicio Mendoza Montes. 4. Asuntos Varios. *El Acta en su parte pertinente dice:* Acto seguido se da lectura al siguiente punto en el Orden del Día: **2. Conocimiento y resolución respecto de treinta y dos bienes inmuebles para ser incorporados al Patrimonio Municipal, de acuerdo al Capitulo III - Art. 5 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de Particulares.** Barrio Las Cumbres: Predio No. 1: Adjudicatario: Sr. Walter Sebastián Cedeño Cedeño. Área Total: 234.79m2. // Barrio Jocay: Predio No. 1: Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos y Sra. Modesta Lidia Yoza Pin. Área Total: 105.50m2. // Barrio 8 de Enero.- Predio No. 1: Adjudicatario: Sra. Rosa María Álava Avila y Sr. Carlos Alberto López Chilán. Área Total: 29.15m2. Predio No. 2: Adjudicatario: Sra. Margarita Anatolia Ponce Soledispa. Área Total: 78.15m2. Predio No. 3: Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma. Área Total: 39.60m2. Predio No. 4: Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada. Área Total: 148.37m2. Predio No. 5: Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando. Área Total: 40.00m2. Predio No.: Adjudicatario: Sra. Eida Heroína Palma Pinargote. Área Total: 46.36m2. Predio No. 7: Adjudicatario: Sr. Manuel Ramón Macías Murillo. Área Total: 106.34m2. Predio No. 8: Adjudicatario: Sr. Luís Caliope Mera. Área Total: 88.10m2. Predio No. 9: Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote. Área: 63.24m2. Predio No. 10: Adjudicatario: Sr. Aldo Agustín Chóez Moreira. Área Total: 43.87m2. Predio No. 11: Adjudicatario: Sra. Yolanda Santiana Martínez. Área Total: 103.80m2. Predio No. 12: Adjudicatario: Sr. Víctor Hugo Espinoza Macías. Área Total: 134.55m2. Predio No. 13: Adjudicatario: Sra. Ángela Rosa Mera Cantos. Área Total: 75.76m2. Predio No. 14: Adjudicatario: Sra. Oralia de las Mercedes Zambrano Meza. Área Total: 49.98m2. Predio No. 15: Adjudicatario: Sr. Kleber Armando Mero Zambrano. Área Total: 25.00m2. Predio No. 16: Adjudicatario: Sra. Patricia Barcia Piloso. Área Total: 49.88m2. Predio No.

Calle 13 y Av. 4 Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mirnm@manta.gov.ec

1": Adjudicatario: Sra. Karina Isabel González. Santana. Área Total: 16.61m2.- Predio No. 18: Adjudicatario: Sr. Segundo Pastor Rivera Chóez y Sra. Agapita Aureola Anchundia Anchundia. Área Total: 69.23m2. Predio No. 19: Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar. Área Total: 68.25m2. Predio No. 20: Adjudicatario: Sra. Aída Solcdispa Toala. Área: 126.32m2. Predio No. 21: Adjudicatario: Sra. Rosa Victoria Meza. Área Total: 69.41m2. Predio No. 22: Adjudicatario: Sr. Tulio Gaspar Cantos Meza y Sra. Aida Efigenia Loor. Área Total: 65.00m2. Predio No. 23: Adjudicatario: Sra. María Magdalena Vélez Bron. Área Total: 60.65m2. Predio No. 24: Adjudicatario: Sr. José Vicente Cárdenas Menéndez y Sra. Rosa Narcisa Villafuerte Villafuerte. Área Total: 35.25m2.- Predio No. 25: Adjudicatario: Sr. Jacinto Libertad Pin. Área Total: 64.00m2. Predio No. 26: Adjudicatario: Sr. Simón David Cantos Meza. Área Total: 28.25m2.- Predio No. 27: Adjudicatario: Sra. Marina Asunción Alcívar Pin. Área Total: 101.00m2. Predio No. 28: Adjudicatario: Sra. Ramona Monserrate Cantos Meza. Área Total: 117.70m2. Predio No. 29: Adjudicatario: Sra. Marilú Monserrate Mero Palma. Área Total: 98.17m2. Predio No. 30: Adjudicatario: Sr. Cristian Pincay Tomalá. Área Total: 51.36m2. // *Publicaciones efectuadas en Diario El Mercurio en las ediciones de los días 7, 11 y 17 de Julio de 2008; y, 4, 8 y 14 de Agosto de 2008.*- **NOTIFICACION.**- Cumpliendo con lo prescrito en el Título V, capítulo I de los bienes Municipales, 249 y 254 literal c) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en vigencia en concordancia a la Ordenanza que Reglamenta la incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado Determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares y de conformidad a las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Civil; se hace conocer la nómina de los bienes municipales que se legalizaran en favor de particulares: **Barrio Las Cumbres, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta. Predio No. 1: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Walter Sebastián Cedeño Cedeño.- No. de Cédula: 130584409-2.- Existe construcción con estructura de madera, paredes de ladrillo, cubierta de zinc, piso encementado - Ubicación: Barrio Las Cumbres.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad.- Medidas y Linderos: Frente: 12.70m Avenida Interbarrial.- Atrás: 12.70m Prop. Teodoro Antonio Bayas Castro.- Costado Derecho: 19.00m Prop. Dioselina Margarita Villagomez Valencia.- Costado Izquierdo: 18.00m Prop. Guido Palma Lainez.- Área: 234.79m2.- Clave Catastral: 3063404000.- **Barrio Jocay, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.- Predio No. 1: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos/ Sra. Modesta Lidia Yoza Pin.- No. de Cédula: 090067235-3/ 0901368654.- Existe construcción con estructura de H. A., paredes de ladrillo común, cubierta de zinc, piso de hormigón simple.- Ubicación: Barrio Jocay.-Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad, alcantarillado.- Medidas y Linderos: Frente: 5.86m Calle J-12.- Atrás: 2.00m Propiedad Particular.- Costado Derecho: 24.60m 11.80m + ángulo hacia la izquierda 1.40m + ángulo hacia atrás 7.40m + ángulo hacia la izquierda 2.50m + ángulo hacia atrás 1.50m. Sr. Alejandro Yoza.- Costado Izquierdo: 20.70m - Sra. Blanca Yoza.- Área: 105.50m2.- Clave Catastral: 3054018000.- **Barrio 8 de Enero, código # 108 de la Parroquia Manta, del cantón Manta.- Predio No. 1: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sra. Rosa María Alava Avila/ Sr. Carlos Alberto López Chilán.- No. de Cédula: 130159167-1.- Existe construcción de madera de

Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero.- Servicios y Mejoras. Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 4.60m Calle 1.- Atrás: 6.00m Área de Protección-cause del río Manta.- Costado Derecho: 7.00m Propiedad de Leopoldo Bailón López.- Costado Izquierdo: 4.00m Área de Protección-Av. Luís Arboleda.- Área: 29.15m2.- Clave Catastral: 1013556000.- Predio No. 2: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sra. Margarita Anatolia Ponce Soledispa.- No. de Cédula: 090572521-4.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 1 y Avenida 5.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 4.40m - Calle 1.- Atrás: 3.30m. - Propiedad de Ángel Párraga.- Costado Derecho: 20.60m - Calle 5.- Costado Izquierdo: 20.00m - propiedad de Sebastiana Gómez Gómez.- Área: 78.15m2.- Clave Catastral: 1013107000.- Predio No. 3: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma.- No. de Cédula: 130187480-4.- Existe construcción de H. A. de 1 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón (Ingresa por calle 5).- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 4.40m y callejón y Prop. Alicia Mero Palma.- Atrás: 4.40m y Propiedad de María Mera Alcívar.- Costado Derecho: 9.00m y José Peñafiel Párraga.- Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Fermín Navarrete Saltos.- Área: 39.60m2.- Clave Catastral: 1013134000.- Predio No. 4: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada.- No. de Cédula: 130295943-0.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5 y callejón.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 10.90m y calle 5.- Atrás: 11.00m y propiedad de José Macías Vera.- Costado Derecho: 13.50m y Callejón.- Costado Izquierdo: 13.60m y propiedad de Nancy Suárez Villacís.- Área: 148.37m2.- Clave Catastral: 1013017000.- Predio No. 5: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando.- No. de Cédula: 131210560-2.- Existe construcción de caña de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 5.00m y calle 5.- Atrás: 5.00m y Propiedad de Marcos Moreira Moreira.-Costado Derecho: 8.00m y propiedad de Nancy Suárez Villacís.- Costado Izquierdo: 8.00m y 1.00 de retiro de los muros de gaviones.- Área: 40.00m2.- Clave Catastral: 1013022000.- Predio No. 6: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-Adjudicatario: Sra. Eida Heroína Palma Pinargote.- No. de Cédula: 130536535-3.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5-A.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 7.35m y callejón 5-A.- Atrás: 7.35m y propiedad de Humberto Palma Pinargote.- Costado Derecho: 5.90m y Callejón Privado.- Costado Izquierdo: 5.90m y propiedad de Olinda Palma Pinargote.- Área: 46.36m2.- Clave Catastral: 1013116000.- Predio No. 7: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sr. Manuel Ramón Macías Murillo.- No. de Cédula: 130110010-1.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero - Callejón 5.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 7.50m y calle 5.- Atrás: 9.00m y propiedad de Luís Caliope Mera.-

Calle 13 y 4 Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Costado Derecho: 12.90m y pasaje peatonal –área de retiro.- Costado Izquierdo: 12.89m y propiedad de Leto Intriago Cedeño.- Área: 106.34m2.- Clave Catastral: 101312800-0.- Predio No. 8: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sr. Luis Caliope Mera.- No. de Cédula: 130074753-0.-Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Pasaje Peatonal-Área de protección.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 9.04m y Pasaje peatonal-área de retiro.- Atrás: 8.65m y propiedad Melva Martínez Vergara.- Costado Derecho: 10.49m y propiedad de Ana Hernández.- Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Manuel Macías Murillo.- Área: 86.10m2.- Clave Catastral: 1013130000.- **Predio No. 9: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote.- No. de Cédula: 130598479-9.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero - Calle 5-A.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 8.60m y callejón privado de 1.25m y colinda con propiedad de Eida Palma con 7,35.- Atrás: 8.54m y propiedad de José Peñafiel Párraga.- Costado Derecho: 7.38m y propiedad de Carlos Carpio Terán.- Costado Izquierdo: 7.38m y propiedad de Olinda Palma Andrade.- Área: 63.24m2.- Clave Catastral: 101313500-0.- **Predio No. 10: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Aldo Agustín Chóez Moreira.- No. de Cédula: 130260024-0.-Existe construcción de H. A. de 4 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A.-Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 6.92m y calle 5-A.- Atrás: 6.90m y propiedad de Oralia Meza.- Costado Derecho: 6.20m y pasaje peatonal-área de retiro.- Costado Izquierdo: 6.50m y propiedad de Francisca Mera Farías.- Área: 43.87m2.- Clave Catastral: 101321900-0.- **Predio No. 11: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sra. Yolanda Santiana Martínez.- No. de Cédula: 130362341-5.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 8.00m y calle 5-B.- Atrás: 10.90m y propiedad de Manuel Blaza Plaza García.- Costado Derecho: 11.60m y propiedad de Borys Palma Cantos.- Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55m y propiedad de Karina González + ángulo recto hacía la izquierda con 2.96m más 3.80m hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González.- Área: 101.80m2.- Clave Catastral: 1013215000.- **Predio No. 12: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Víctor Hugo Espinoza Macías.- No. de Cédula: 130103853-3.- Existe construcción mixta de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y callejón.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 10.00m y calle 5-B.- Atrás: 10.70m y propiedad de Pablo Barcia Bello.- Costado Derecho: 13.00m y callejón privado.- Costado Izquierdo: 13.00m y propiedad de Vicenta Alcívar Briones.- Área: 134.55m2.- Clave Catastral: 1013213000.- Predio No. 13: Propietario: **MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sra. Ángela Rosa Mera Cantos.- No. de Cédula: 130497900-6.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 7.35m y calle 5-B.- Atrás: 5.20m y propiedad de Francisca Mera Farías,

Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-0832

+ ángulo recto hacia atrás con 2.90m + ángulo recto hacia la izquierda con 1.60m y N.V. propiedad de Aldo Chóez M.- Costado Derecho: 10.06m y propiedad de Pedro Pin Medina.- Costado Izquierdo: 12.96m y propiedades de Oralia Zambrano y Karina González.- Área: 75.76m2.- Clave Catastral: 1013211000.- Predio No. 14: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sra. Oralia de las Mercedes Zambrano Meza.- No. de Cédula: 130205634-4.- Existe construcción de H. A. de 1 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 7.36m y calle 5-B.- Atrás: 7.36m y propiedad de Kléber Mero Zambrano.- Costado Derecho: 6.75m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera.- Costado Izquierdo: 6.75m y pasaje peatonal- área de retiro.- Área: 49.98m2.- Clave Catastral: 1013210000.- Predio No. 15: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sr. Kléber Armando Mero Zambrano.- No. de Cédula: 131136023-2.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal (área de retiro).- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 3.40m y pasaje peatonal-área de retiro.- Atrás: 3.40m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera.- Costado Derecho: 7.36m y propiedad de Oralia Zambrano Mera.- Costado Izquierdo: 7.36m y propiedad de Aldo Chóez Moreira.- Área: 25.00m2.- Clave Catastral: 1013221000.- Predio No. 16: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sra. Patricia Barcia Piloso.- No. de Cédula: 130898531-4.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 10.80m y calle 5-A.- Atrás: 10.70m y propiedad de Víctor Espinoza Macías.- Costado Derecho: 5.00m y propiedad de Francisca Mera Farías.- Costado Izquierdo: 4.28m y callejón.- Área: 49.88m2.- Clave Catastral: 101320800-0.- Predio No. 17: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sra. Karina Isabel González Santana.- No. de Cédula: 130825880-3.- Existe construcción de H. A. de 3 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 2.45m y calle 5-B.- Atrás: 2.96m y propiedad de Urbano González Pozo.- Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Urbano González Pozo.- Costado Izquierdo: 7.55m y propiedad de Trajano Ponce González.- Área: 16.61m2.- Clave Catastral: 1013222000.- Predio No. 18: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sr. Segundo Pastor Rivera Chóez / Sra. Agapita Aureola Anchundia Anchundia.- No. de Cédula: 130008489-2/130290992-2.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 6.55m y pasaje peatonal.- Atrás: 6.55m y propiedad de Ramiro García Soledispa.- Costado Derecho: 10.57m y propiedad de Víctor Barreto Vera.-Costado Izquierdo: 10.57m y propiedad de José Fernández.- Área: 69.23m2.-Clave Catastral: 101330400-0.- Predio No. 19: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar.- No. de Cédula: 130434854-1.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos:.-Frente: 7.50m y pasaje peatonal.- Atrás:

Av. 4 Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

7.50m y propiedad de Leoba Estrada Cedeño.- Costado Derecho: 9.10m y propiedad de José Macías Alcívar.- Costado Izquierdo: 9.10m y propiedad de Aida Soledispa Toala.- Área: 68.25m2.- Clave Catastral: 1013316000.- Predio No. 20: Propietario: **MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sra. Aida Soledispa Toala.- No. de Cédula: 130044626-5.- Existe construcción de H. A. de 2 plantas.- Ubicación: Barrio 8 de Enero.- Pasaje Peatonal.-Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 13.77m y pasaje peatonal.- Atrás: 13.90m y propiedad de Néstor Flores Burgos.- Costado Derecho: 9.10m y propiedad Nicolaza Pincay Villamar.- Costado Izquierdo: 4.90m y + 4.93 y pasaje peatonal.- Área: 126.32m2.- Clave Catastral: 1013315000.- Predio No. 21: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sra. Rosa Victoria Meza.-No. de Cédula: 130244633-9.- Existe construcción de caña de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 1 y pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 8.25m y calle 1.- Atrás: 4.45m + ángulo recto hacia atrás con 6.30m y propiedad de Simón Cantos + ángulo recto hacia la izquierda con 3.95m y propiedad de Tulio Cantos Meza.- Costado Derecho: 5.40m y pasaje peatonal.- Clave Catastral: 1013402000.- Predio No. 22: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Tulio Gaspar Cantos Meza/ Sra. Aida Efigenia Loor.- No. de Cédula: 130261460-5/130265839-6.- Existe construcción de H.A.-Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 8.22m y pasaje peatonal.- Atrás: 4.11m + ángulo recto hacia atrás con 0.60m y propiedad de Ana Bravo Moreira + 4.11m y propiedad de Jacinto Baque.- Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Jacinto Baque Córdova.- Costado Izquierdo: 8.40m y propiedades de Simón Cantos y Victoria Meza.- Área: 65.00m2.- Clave Catastral: 1013403000.- Predio No. 23: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sra. María Magdalena Vélez Bron.- No. de Cédula: 130052596-9.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 8.64m y pasaje peatonal.- Atrás: 8.64m y propiedad de Humberto de los Santos Ordoñez.- Costado Derecho: 7.50m y propiedad de José Cárdenas Menéndez.- Costado Izquierdo: 6.54m y propiedad de Marcelina Figueroa.- Área: 60.65m2.- Clave Catastral: 1013406000.- Predio No. 24: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. José Vicente Cárdenas Menéndez / Sra. Rosa Narcisa Villafuerte Villafuerte.- No. de Cédula: 130327755-0 /130599076-2.- Existe construcción de H. A. de 2 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 4.70m y pasaje peatonal.-Atrás: 4.70m y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez.- Costado Derecho: 7.50m y propiedad de Jacinto Pin Alcívar.- Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de Isaías Vallejo Ávila.- Área: 35.25m2.- Clave Catastral: 1013407000.- Predio No. 25: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.**- Adjudicatario: Sr. Jacinto Libertad Pin.- No. de Cédula: 130028126-6.- Existe construcción de H. A. de 2 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 8.15m y pasaje peatonal.- Atrás: 7.07m y propiedad de Humberto de los

Santos Ordóñez.- Costado Derecho: 9.32m y propiedad de María Asunción Alcívar.- Costado Izquierdo: 7.50.m y propiedad de José Cárdenas Tubay.- Área: 64.00m2.- Clave Catastral: 1013408000.- Predio No. 26: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sr. Simón David Cantos Meza.- No. de Cédula: 130486784-7.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 6.40m y pasaje peatonal.- Atrás: 6.30m y propiedad de Victoria Meza Macías.- Costado Derecho: 4.45m y propiedad de Tulio Cantos Meza.- Costado Izquierdo: 4.45m y propiedad de Victoria Meza Macías.- Área: 28.25m2.- Clave Catastral: 1013413000.- Predio No. 27: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sra. Marina Asunción Alcívar Pin.- No. de Cédula: 130623320-4.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 11.10m + 2.25m y pesaje peatonal.- Atrás: 8.10m y propiedad Humberto de los Santos Ordóñez.- Costado Derecho: 9.00m y pasaje peatonal- área de retiro.- Costado Izquierdo: 9.32m y propiedad de Jacinto Pin.- Área: 101.00m2.-Clave Catastral: 1013414000.- Predio No. 28: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sra. Ramona Monserrate Cantos Meza.- No. de Cédula: 130435711-2.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 11.10m y pasaje peatonal.- Atrás: 7.20m y propiedad de Jacinto Bravo Villavicencio.- Costado Derecho: 11.70m y pasaje peatonal-Área de retiro.- Costado Izquierdo: 11.85m y propiedad de Julio Figueroa Zambrano.- Área: 117.70m2.- Clave Catastral: 1013512000.- Predio No. 29: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sra. Marilú Monserrate Mero Palma.- No. de Cédula: 130407598-7.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.-Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal, Área de retiro.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 11.00m y pasaje peatonal- área de retiro.- Atrás: 10.00m y propiedad de José Zambrano.- Costado Derecho: 7.70m y propiedad Chistian Pincay Tomalá.- Costado Izquierdo: 11.00m y pasaje peatonal.- Área: 98.17m2.- Clave Catastral: 1013525000.- Predio No. 30: **Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.-** Adjudicatario: Sr. Cristian Pincay Tomalá.- No. de Cédula: 130817306-9.- Existe construcción de H. A. de 1 planta.- Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal, Área de retiro.- Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.- Medidas y Linderos: Frente: 11.10m y pasaje peatonal-área de retiro.- Atrás: 10.08m y propiedad de José Loor.- Costado Derecho: 2.00m y Calle Pública.- Costado Izquierdo: 7.70m y propiedad de Marilú Mero.- Área: 51.36m2.- Clave Catastral: 1013535000. // A continuación se concede el uso de la palabra al Concejal Ing. Miguel Machuca, quien expresa: Señor Alcalde en ocasiones anteriores se ha procedido a legalizar algunos predios que estuvieron en las mismas condiciones que los predios que se han citado ahora, en vista de ello elevo a moción: *"Incorporar al Patrimonio Municipal los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, proceder con la respectiva legalización de estos bienes que se encuentran en posesión de particulares, de acuerdo con los informes presentados por los respectivos*

Teléfonos: 2611471 - 2611479 - 2611558 Fax: 2611714 Casilla: 13-05-4832
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

departamentos municipales y al amparo de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares. Descripción: ... Barrio Jocay, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.- Predio No. 1: Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.- Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos/ Sra. Modesta Lidia Yoza Pin.- No. de Cédula: 090067235-3/ 0901368654.- Existe construcción con estructura de H. A., paredes de ladrillo común, cubierta de zinc, piso de hormigón simple.- Ubicación: Barrio Jocay.-Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad, alcantarillado.- Medidas y Linderos: Frente: 5.86m Calle J-12.- Atrás: 2.00m Propiedad Particular.- Costado Derecho: 24.60m 11.80m + ángulo hacia la izquierda 1.40m + ángulo hacia atrás 7.40m + ángulo hacia la izquierda 2.50m + ángulo hacia atrás 1.50m. Sr. Alejandro Yoza.- Costado Izquierdo: 20.70m - Sra. Blanca Yoza.- Área: 105.50m2.- Clave Catastral: 3054018000..." Debidamente apoyada la moción por los Concejales Ing. Carlos Vélez y Sr. Nelson Zambrano, ésta es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado: Arq. Milton Teodoro Andrade Vélez, a favor. Abg. Marcia Idania Chávez Rodans, a favor. Ing. Segundo Miguel Machuca Quiroz, proponente, a favor. Sra. Grace Holanda Moreira Macías, a favor. Lcdo. Raúl Eduardo Trampuz Rivera, razonando su voto expresa: Señor Alcalde, compañeros Concejales me voy a permitir hacer una breve explicación sobre porque se vota, muchas personas cuando conversa uno con ellas en las calles, en algún centro, nos manifiestan que muchas veces sólo escuchan en las sesiones al momento de la votación decir a favor, y no saben qué cosas es; considero que esto de los 32 bienes inmuebles que se van a legalizar a favor de los posesionarios, por medio de una ordenanza que está debidamente aprobada que se denomina Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado Determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos bienes que se encuentran en posesión de los particulares, cuyo espíritu es brindar la oportunidad a las personas que tienen espacios sobrantes o que han ganado espacios de tierra por reconformación de calles o reestructuración parcelarias en los barrios, o que han surgido por sobrantes que ha habido por mal cálculo que se han hecho con anticipación, entonces ahora que tiene una medición justa apegada a lo que corresponde en la actualidad por las razones que ya se han expresando, entonces surgen diferencias que tienen que ser incorporadas primero al Patrimonio Municipal y luego proceder a legalizar el derecho a la tenencia de la tierra por parte de sus posesionarios, se procede a entregar entonces a cada una de las personas que se sienten en la condición de dueños si se quiere porque han venido poseyendo estos terrenos desde hace mucho tiempo y así consta la disposición de la ordenanza; en tal virtud estos 32 espacios que corresponden 30 al barrio "8 de Enero", yo conozco muchos de estos casos de espacios de 60, 70, hasta 130 metros cuadrados que es una de las medidas máxima de los predios a legalizar, me parece que esto les va a dar la oportunidad, como ya lo hemos expresado en anteriores ocasiones, la facilidad para que ellos puedan escriturar esos bienes y lógicamente puedan hacer los trámites que a bien el corresponda, ganando ellos, ganando el Municipio, porque lógicamente deben pagar los predios de acuerdo a la real dimensión que tiene sus terrenos; en tal virtud con esta explicación que he realizado por respeto a la colectividad que seguro nos está viendo por televisión, mi voto es a favor. Sr. Carlos Fernando

Velásquez Del Castillo, a favor. Ing. Carlos José Alcides Vélez Escobar, a favor. Sr. Nelson Joselito Zambrano Coello, al razonar el voto dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, es verdad lo que decía el compañero Concejal Raúl Trampuz, esta resolución facilitará a todas estas personas que legalicen su tierra; personalmente he conversado con algunos de ellos y quieren hacer créditos, quieren aplicar el Bono de la Vivienda que el Gobierno Nacional está entregando a través del MIDUVI, para ello necesitan legalizar la tierra de los predios de los que están en posesión desde hace ya varios años; entonces este trámite es muy importante para ellos, como no estar apoyándoles, el Municipio siempre da la apertura para ayudar al pueblo de Manta, por tal motivo mí voto es a favor. Sra. Tatiana De Los Ángeles Zambrano Vera, a favor. Concluída la votación la moción es aprobada por 9 votos a favor. *Siguen otras cosas.*

La parte que antecede es tomada textualmente del Acta No. 204 que corresponde a la sesión ordinaria del Ilustre Concejo Cantonal de Manta, celebrada a los cuatro días del mes de Septiembre del año dos mil ocho.

Manta, Octubre 16 de 2008.

Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION

En mi calidad de Secretaria Municipal, certifico que el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria celebrada el 4 de Septiembre de 2008, resolvió:

"Incorporar al Patrimonio Municipal los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, proceder con la respectiva legalización de estos bienes que se encuentran en posesión de particulares, de acuerdo con los informes presentados por los respectivos departamentos municipales y al amparo de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares.

La nómina de los bienes inmuebles debidamente descritos es la siguiente:

Barrio 8 de Enero, código No. 108 de la Parroquia Manta, del cantón Manta.

Predio No. 1:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Rosa María Álava Ávila/ Sr. Carlos Alberto López Chilán.
No. de Cédula: 130159167-1.
Existe construcción de madera de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 4.60m Calle 1.
Atrás: 6.00m Área de Protección-cause del río Manta.
Costado Derecho: 7.00m Propiedad de Leopoldo Bailón López.
Costado Izquierdo: 4.00m Área de Protección - Av. Luís Arboleda.
Área: 29.15m2.
Clave Catastral: 1013536000.

Predio No. 2:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Margarita Anatolia Ponce Soledispa.
No. de Cédula: 090572521-4.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero - Calle 1 y Avenida 5.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m - Calle 1.
Atrás: 3.30m. - Propiedad de Ángel Párraga.
Costado Derecho: 20.60m - Calle 5.
Costado Izquierdo: 20.00m - Propiedad de Sebastiana Gómez Gómez.
Área: 78.15m2.
Clave Catastral: 1013107000.

CERTIFICACION

Pág. 2/...

Predio No. 3:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma.
No. de Cédula: 1301874804.
Existe construcción de H. A. de 1 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón (Ingresa por calle 5).
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y callejón y Prop. Alicia Mero Palma.
Atrás: 4.40m y Propiedad de María Mera Alcívar.
Costado Derecho: 9.00m y José Peñafiel Párraga.
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Fermín Navarrete Saltos.
Área: 39.60m2.
Clave Catastral: 1013134000.

Predio No. 4:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada.
No. de Cédula: 130295943-0.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5 y callejón.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.90m y calle 5.
Atrás: 11.00m y propiedad de José Macías Vera.
Costado Derecho: 13.50m y Callejón.
Costado Izquierdo: 13.60m y propiedad de Nancy Suárez Villacis.
Área: 148.37m2.
Clave Catastral: 1013017000.

Predio No. 5:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando.
No. de Cédula: 131210560-2.
Existe construcción de caña de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero - Calle 5.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 5.00m y calle 5.
Atrás: 5.00m y Propiedad de Marcos Moreira Moreira.
Costado Derecho: 8.00m y propiedad de Nancy Suárez Villacis.
Costado Izquierdo: 8.00m y 1.00 de retiro de los muros de gaviones.
Área: 40.00m2.
Clave Catastral: 1013022000.

CERTIFICACION

Predio No. 6:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Eida Heroína Palma Pinargote.
No. de Cédula: 130536535-3.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero - Callejón 5-A.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y callejón 5-A.
Atrás: 7.35m y propiedad de Humberto Palma Pinargote.
Costado Derecho: 5.90m y Callejón Privado.
Costado Izquierdo: 5.90m y propiedad de Olinda Palma Pinargote.
Área: 46.36m2.
Clave Catastral: 1013116000.

Predio No. 7:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Manuel Ramón Macías Murillo.
No. de Cédula: 130110010-1.
Existe construcción de H.A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero - Callejón 5.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos: Frente: 7.50m y calle 5.
Atrás: 9.00m y propiedad de Luís Caliope Mera.
Costado Derecho: 12.90m y pasaje peatonal –área de retiro.
Costado Izquierdo: 12.89m y propiedad de Leito Intriago Cedeño.
Área: 106.34m2.
Clave Catastral: 101312800-0.

Predio No. 8:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Luís Caliope Mera.
No. de Cédula: 130074753-0.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Pasaje Peatonal-Área de protección.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 9.04m y Pasaje peatonal-área de retiro.
Atrás: 8.65m y propiedad Melva Martínez Vergara.
Costado Derecho: 10.49m y propiedad de Ana Hernández.
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Manuel Macías Murillo.
Área: 86.10m2.
Clave Catastral: 1013130000.

CERTIFICACION

Predio No. 9:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote.
No. de Cédula: 130598479-9.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero - Calle 5-A.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.60m y callejón privado de 1.25m y colinda con propiedad de Eida Palma con 7,35.
Atrás: 8.54m y propiedad de José Peñafiel Párraga.
Costado Derecho: 7.38m y propiedad de Carlos Carpio Terán.
Costado Izquierdo: 7.38m y propiedad de Olinda Palma Andrade.
Área: 63.24m2.-
Clave Catastral: 101313500-0.

Predio No. 10:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Aldo Agustín Chóez Moreira.
No. de Cédula: 130260024-0.
Existe construcción de H. A. de 4 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.92m y calle 5-A.
Atrás: 6.90m y propiedad de Oralia Meza.
Costado Derecho: 6.20m y pasaje peatonal-área de retiro.
Costado Izquierdo: 6.50m y propiedad de Francisca Mera Farías.
Área: 43.87m2.
Clave Catastral: 101321900-0.

Predio No. 11:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Yolanda Santiana Martínez.
No. de Cédula: 130362341-5.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.00m y calle 5-B.
Atrás: 10.90m y propiedad de Manuel Blaza Plaza García.
Costado Derecho: 11.60m y propiedad de Borys Palma Cantos.

CERTIFICACION

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55m y propiedad de Karina González + ángulo recto hacia la izquierda con 2.96m más 3.80m hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González.
Área: 103.80m2.
Clave Catastral: 1013215000.

Predio No. 12:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Víctor Hugo Espinoza Macías.
No. de Cédula: 130103853-3.
Existe construcción mixta de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y callejón.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.00m y calle 5-B.
Atrás: 10.70m y propiedad de Pablo Barcia Bello.
Costado Derecho: 13.00m y callejón privado.
Costado Izquierdo: 13.00m y propiedad de Vicenta Alcívar Briones.
Área: 134.55m2.
Clave Catastral: 1013213000.

Predio No. 13:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Ángela Rosa Mera Cantos.
No. de Cédula: 130497900-6.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y calle 5-B.
Atrás: 5.20m y propiedad de Francisca Mera Farías + ángulo recto hacía atrás con 2.50m + ángulo recto hacía la izquierda con 1.60m y propiedad de Aldo Chóez M.
Costado Derecho: 10.06m y propiedad de Pedro Pin Medina.
Costado Izquierdo: 12.96m y propiedades de Oralia Zambrano y Karina González.
Área: 75.76m2.
Clave Catastral: 1013211000.

Predio No. 14:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Oralia de las Mercedes Zambrano Meza.
No. de Cédula: 130205634-4.
Existe construcción de H. A. de 1 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y pasaje peatonal.

Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.36m y calle 5-B.
Atrás: 7.36m y propiedad de Kléber Mero Zambrano.
Costado Derecho: 6.75m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera.
Costado Izquierdo: 6.75m y pasaje peatonal- área de retiro.
Área: 49.98m2.
Clave Catastral: 1013210000.

Predio No. 15:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Kléber Armando Mero Zambrano.
No. de Cédula: 131136023-2.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal (área de retiro).
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 3.40m y pasaje peatonal-área de retiro.
Atrás: 3.40m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera.
Costado Derecho: 7.36m y propiedad de Oralia Zambrano Mera.
Costado Izquierdo: 7.36m y propiedad de Aldo Choez Moreira.
Área: 25.00m2.
Clave Catastral: 1013221000.

Predio No. 16:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Patricia Barcia Piloso.
No. de Cédula: 130898531-4.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.80m y calle 5-A.
Atrás: 10.70m y propiedad de Víctor Espinoza Macías.
Costado Derecho: 5.00m y propiedad de Francisca Mera Farías.
Costado Izquierdo: 4.28m y callejón.
Área: 49.88m2.
Clave Catastral: 101320800-0.

Predio No. 17:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Karina Isabel González Santana.
No. de Cédula: 130825880-3.

CERTIFICACION

Existe construcción de H. A. de 3 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 2.45m y calle 5-B.
Atrás: 2.96m y propiedad de Urbano González Pozo.
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Urbano González Pozo.
Costado Izquierdo: 7.55m y propiedad de Trajano Ponce González.
Área: 16.61m2.
Clave Catastral: 1013222000.

Predio No. 18:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: *Sr. Segundo Pastor Rivera Chóez / Sra. Agapita Aureola Anchundia Anchundia.*
No. de Cédula: 130008489-2/130290992-2.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.55m y pasaje peatonal.
Atrás: 6.55m y propiedad de Ramiro García Soledispa.
Costado Derecho: 10.57m y propiedad de Víctor Barreto Vera.
Costado Izquierdo: 10.57m y propiedad de José Fernández.
Área: 69.23m2.
Clave Catastral: 101330400-0.

Predio No. 19:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar.
No. de Cédula: 130434854-1.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y pasaje peatonal.
Atrás: 7.50m y propiedad de Leoba Estrada Cedeño.
Costado Derecho: 9.10m y propiedad de José Macias Alcívar.
Costado Izquierdo: 9.10m y propiedad de Aída Soledispa Toala.
Área: 68.25m2.
Clave Catastral: 1013316000.

CERTIFICACION

Predio No. 20:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Aida Soledispa Toala.
No. de Cédula: 130044626-5.
Existe construcción de H. A. de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 13.77m y pasaje peatonal.
Atrás: 13.90m y propiedad de Néstor Flores Burgos.
Costado Derecho: 9.10m y propiedad Nicolaza Pincay Villamar.
Costado Izquierdo: 4.90m y + 4.93 y pasaje peatonal.
Área: 126.32m2. - Clave Catastral: 1013315000.

Predio No. 21:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Rosa Victoria Meza.
No. de Cédula: 130244633-9.
Existe construcción de caña de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 1 y pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, ac... y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.25m y calle 1.
Atrás: 4.45m + ángulo recto hacía atrás con 6.30m y propiedad de Simón Cantos + ángulo recto hacia la izquierda con 3.95m y propiedad de Tulio Cantos Meza.
Costado Derecho: 5.40m y pasaje peatonal.
Costado Izquierdo: 11.50m y propiedad de Jacinto Baque Muñoz
Área: 69.41m2.
Clave Catastral: 1013402000.

Predio No. 22:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Tulio Gaspar Cantos Meza/ Sra. Aida Efigenia Loor.
No. de Cédula: 130261460-5/130265839-6.
Existe construcción de H.A.-Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, aceras y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.22m y pasaje peatonal.
Atrás: 4.11m + ángulo recto hacia atrás con 0.60m y propiedad de Ana Bravo Moreira + 4.11m y propiedad de Jacinto Baque.
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Jacinto Baque Córdova.
Costado Izquierdo: 8.40m y propiedades de Simón Cantos y Victoria Meza.
Área: 65.00m2.
Clave Catastral: 1013403000

Predio No. 23:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. María Magdalena Vélez Bron.
No. de Cédula: 130052596-9.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.64m y pasaje peatonal.
Atrás: 8.64m y propiedad de Humberto de los Santos Ordoñez.
Costado Derecho: 7.50m y propiedad de José Cárdenas Menéndez.
Costado Izquierdo: 6.54m y propiedad de Marcelina Figueroa.
Área: 60.65m2.
Clave Catastral: 1013406000.

Predio No. 24:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. José Vicente Cárdenas Menéndez / Sra. Rosa Narcisa Villafuerte Villafuerte.
No. de Cédula: 130327755-0 /130599076-2.
Existe construcción de H. A. de 2 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 4.70m y pasaje peatonal.
Atrás: 4.70m y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez.
Costado Derecho: 7.50m y propiedad de Jacinto Pin Alcívar.
Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de Isaías Vallejo Ávila.
Área: 35.25m2.
Clave Catastral: 1013407000.

Predio No. 25:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Jacinto Libertad Pin.
No. de Cédula: 130028126-6.
Existe construcción de H. A. de 2 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 8.15m y pasaje peatonal.
Atrás: 7.07m y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez.
Costado Derecho: 9.32m y propiedad de María Asunción Alcívar.

Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de José Cárdenas Tubay.
Área: 94.00m2.
Clave Catastral: 1013408000.

Predio No. 26:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Simón David Cantos Meza.
No. de Cédula: 130486784-7.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.40m y pasaje peatonal.
Atrás: 6.30m y propiedad de Victoria Meza Macías.
Costado Derecho: 4.45m y propiedad de Tulio Cantos Meza.
Costado Izquierdo: 4.45m y propiedad de Victoria Meza Macías.
Área: 28.25m2.
Clave Catastral: 1013413000.

Predio No. 27:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Marina Asunción Alcívar Pin.
No. de Cédula: 130623320-4.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.10m + 2.25m y pesaje peatonal.
Atrás: 8.10m y propiedad Humberto de los Santos Ordóñez.
Costado Derecho: 9.00m y pasaje peatonal- área de retiro.
Costado Izquierdo: 9.32m y propiedad de Jacinto Pin.
Área: 101.00m2.
Clave Catastral: 1013414000.

Predio No. 28:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Ramona Monserrate Cantos Meza.
No. de Cédula: 130435711-2.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público,

CERTIFICACION

Costado Derecho: 11.70m y pasaje peatonal-Área de retiro.
Costado Izquierdo: 11.85m y propiedad de Julio Figueroa Zambrano.
Área: 117,70m2.
Clave Catastral: 1013512000.

Predio No. 29:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sra. Marilú Monserrate Mero Palma.
No. de Cédula: 130407598-7.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Área de retiro.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.00m y pasaje peatonal - área de retiro.
Atrás: 10.00m y propiedad de José Zambrano.
Costado Derecho: 7.70m y propiedad Chistian Pincay Tomalá.
Costado Izquierdo: 11.00m y pasaje peatonal.
Área: 98.17m2.
Clave Catastral: 1013525000.

Predio No. 30:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA.
Adjudicatario: Sr. Cristian Pincay Tomalá.
No. de Cédula: 130817306-9.
Existe construcción de H. A. de 1 planta.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal, Área de retiro.
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.10m y pasaje peatonal-área de retiro.
Atrás: 10.08m y propiedad de José Loor.
Costado Derecho: 2.00m y Calle Pública.
Costado Izquierdo: 7.70m y propiedad de Marilú Mero.
Área: 51.36m2.
Clave Catastral: 1013535000."

Manta, Mayo de 2009

Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

NOTIFICACION II

Cumpliendo con lo prescrito en el Título V, capítulo I de los bienes Municipales, 249 y 254 literal c) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en vigencia en concordancia a la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado Determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares y de conformidad a las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Civil; se hace conocer la nómina de los bienes municipales que se legalizaran en favor de particulares:

Barrio Las Cumbres, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Walter Sebastián Cedeño Cedeño
No. de Cédula: 1305844469-2
Existe construcción con estructura de madera, paredes de ladrillo, cubierta de zinc, piso encementado.
Ubicación: Barrio Las Cumbres
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad.

Medidas y Linderos:
Frente: 12.70m Avenida Interbarrial
Atrás: 12.70m Prop. Teodoro Antonio Bayas Castro
Costado Derecho: 19.00m Prop. Dioselina Margarita Villagomez Valencia
Costado Izquierdo: 18.00m Prop. Guido Palma Lainez
Área: 234.79m2.
Clave Catastral: 3063404000

Barrio Jocay, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos/ Sra. Modesta Lidia Yoza Pin.
No. de Cédula: 090067235-3/ 0901368654
Existe construcción con estructura de Hº Aº, paredes de ladrillo común, cubierta de zinc, piso de hormigón simple.
Ubicación: Barrio Jocay
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad, alcantarilla-

Medidas y Linderos:
Frente: 5.86m Calle J-12
Atrás: 2.00m Propiedad Particular
Costado Derecho: 24.60m 11.80m + ángulo hacia la izquierda 7.40m + ángulo hacia atrás 7.40m + ángulo hacia la izquierda 2.50m + ángulo hacia atrás 1.50m. Sr. Alejandro [illegible]
Costado Izquierdo: 20.70m Sra. Blanca Yoza.
Área: 105.50m2.
Clave Catastral: 3054018000

Barrio 8 de Enero, código # 108 de la Parroquia Manta, cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Rosa María Álava Avila/Carlos Alberto [illegible] Chilan
No. de Cédula: 130159167-1
Existe construcción de madera de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.60m Calle 1
Atrás: 6.00m Área de Protección-cause del río Manta
Costado Derecho: 7.00m Propiedad de Leopoldo Bailón [illegible]
Costado Izquierdo: 4.00m Área de Protección-Av. Luis Soledá
Área: 29.15m2
Clave Catastral: 1013616000

Predio No. 2:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatarios: Sra. Margarita Anabella Pionce Soledispa
No. de Cédula: 0905225111-4

Existe construcción de Hº Aº de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 1 y Avenida 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y calle 1
Atrás: 3.30m y Propiedad de Ángel Párraga
Costado Derecho: 20.60m y Calle 5
Costado Izquierdo: 20.00m y propiedad de Sebastiana Gómez Gómez
Área: 73.15m2
Clave Catastral: 1013107000

Predio No. 3:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma
No. de Cédula: 130187480-4
Existe construcción de Hº Aº de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón (Ingresa por calle 5)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y callejón y Prop. Alicia Mero Palma
Atrás: 4.40m y Propiedad de María Mera Alcívar
Costado Derecho: 9.00m y José Peñafiel Párraga
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Fermín Navarrete Saltos
Área: 39.60m2.
Clave Catastral: 1013134000

Predio No. 4:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada
No. de Cédula: 130295943-0
Existe construcción de Hº Aº de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5 y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 10.90m y calle 5
Atrás: 11.00m y propiedad de José Macías Vera
Costado Derecho: 13.50m y Callejón
Costado Izquierdo: 13.60m y propiedad de Nancy Suárez Villacís
Área: 148.37m2
Clave Catastral: 1013017000

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando
No. de Cédula: 131210560-2
Existe construcción de caña de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.00m y calle 5
Atrás: 5.00m y Propiedad de Marcos Moreira Moreira
Costado Derecho: 8.00m y propiedad de Nancy Suárez Villacís
Costado Izquierdo: 8.00m y 1.00 de retiro de los muros de gaviones
Área: 40.00m2
Clave Catastral: 1013022000

Predio No. 6:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Eida Herolna Palma Pinargote
No. de Cédula: 130536535-3

Existe construcción de Hº Aº de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y callejón 5-A
Atrás: 7.35m y propiedad de Humberto Palma Pidargote
Costado Derecho: 5.90m y Callejón Privado
Costado Izquierdo: 5.90m y propiedad de Olinda Palma Pinargote
Área: 46.36m2
Clave Catastral: 1013116000

Predio No. 7:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Manuel Ramón Macías Murillo
No. de Cédula: 130110010-1
Existe construcción de Hº Aº de 1 planta

Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y calle 5
Atrás: 9.00m y propiedad de Luis Caliope Mera
Costado Derecho: 12.90m y pasaje peatonal -área de retiro
Costado Izquierdo: 12.89m y propiedad de Leto Intriag Cedeño
Área: 106.34m2
Clave Catastral: 1013128000

Predio No. 8:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Luis Caliope Mera
No. de Cédula: 130074753-0
Existe construcción de Hº Aº de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Pasaje Peatonal-Área de protección
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 9.04m y Pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 8.65m y propiedad Melva Martínez Vergara
Costado Derecho: 10.49m y propiedad de Ana Hernández
Costado Izquierdo: 9.60m y propiedad de Manuel Mací Murillo
Área: 86.10m2
Clave Catastral: 1013130000

Predio No. 9:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote
No. de Cédula: 130598479-9
Existe construcción de Hº Aº de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 8.60m y callejón privado de 1.25m y colinda con propiedad de Eida Palma con 7.35
Atrás: 8.54m y propiedad de José Peñafiel Párraga
Costado Derecho: 7.38m y propiedad de Carlos Carp Terán
Costado Izquierdo: 7.38m y propiedad de Olinda Palma Andrade
Área: 63.24m2
Clave Catastral: 1013135000

...con lo prescrito en el Título V, capítulo I de los bienes Municipales, 249 y 254 literal c) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en vigencia en concordancia a la Ordenanza que Reglamenta el ... Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado Determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares ... disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Civil; se hace conocer la nómina de los bienes municipales que se legalizaran en favor de particulares.

Predio No. 1:

No. de Cédula: 130584409-2
Existe construcción con estructura de madera, paredes de ladrillo, cubierta de zinc, piso encementado.
Ubicación: Barrio Las Cumbres
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad.

Medidas y Linderos:
Frente: 12.70m Avenida Interbarrial.
Atrás: 12.70m Prop. Teodoro Antonio Bayas Castro
Costado Derecho: 19.00m Prop. Dioselina Margarita Villagomez Valencia
Costado Izquierdo: 18.00m Prop. Guido Palma Lainez
Área: 234.79m2.
Clave Catastral: 3063404000

Barrio Jocay, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos/ Sra. Modesta Lidia Yoza Pin.
No. de Cédula: 090067235-3/ 0901368654
Existe construcción con estructura de H°A°, paredes de ladrillo común, cubierta de zinc, piso de hormigón simple.
Ubicación: Barrio Jocay
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad, alcantarillado.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.86m Calle J-12
Atrás: 2.00m Propiedad Particular
Costado Derecho: 24.60m 11.80m + ángulo hacia la izquierda 1.40m + ángulo hacia atrás 7.40m + ángulo hacia la izquierda 2.50m + ángulo hacia atrás 1.50m. Sr. Alejandro Yoza
Costado Izquierdo: 20.70m Sra. Blanca Yoza.
Área: 105.50m2.
Clave Catastral: 3054018000.

Barrio 8 de Enero, código # 108 de la Parroquia Manta, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Rosa María Álava Avila/Carlos Alberto López Chilan
No. de Cédula: 130159167-1
Existe construcción de madera de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, *alumbrado público, acera y calle pavimentada.*

Medidas y Linderos:
Frente: 4.60m Calle I
Atrás: 6.00m Área de Protección-cause del río Manta
Costado Derecho: 7.00m Propiedad de Leopoldo Bailón López
Costado Izquierdo: 4.00m Área de Protección-Av. Luis Arboleda
Área: 29.45m2
Clave Catastral: 1013536000

Predio No. 2:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Margarita Anatolia Pionce Soledispa
No. de Cédula: 090572521-4

...
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 1 y Avenida 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

...
Frente: 4.40m y calle 1
Atrás: 3.30m y Propiedad de Ángel Párraga
Costado Derecho: 20.60m y Calle 5
Costado Izquierdo: 20.00m y propiedad de Sebastiana Gómez Gómez
Área: 78.15m2
Clave Catastral: 1013107000

Predio No. 3:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma
No. de Cédula: 130187480-4
Existe construcción de H°A° de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón (Ingresa por calle 5)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y callejón y Prop. Alicia Mero Palma
Atrás: 4.40m y Propiedad de María Mera Alcívar
Costado Derecho: *9.00m y José Peñafiel Párraga*
Costado Izquierdo: *9.00m y propiedad de Fermín Navarrete Saltos*
Área: 39.60m2.
Clave Catastral: 1013134000

Predio No. 4:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada
No. de Cédula: 130295943-0
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5 y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 10.90m y calle 5
Atrás: 11.00m y propiedad de José Macías Vera
Costado Derecho: 13.50m y Callejón
Costado Izquierdo: 13.60m y propiedad de Nancy Suárez Villacis
Área: 148.37m2
Clave Catastral: 1013017000

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando
No. de Cédula: 131210560-2
Existe construcción de caña de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.00m y calle 5
Atrás: 5.00m y Propiedad de Marcos Moreira Moreira
Costado Derecho: 8.00m y propiedad de Nancy Suárez Villacis
Costado Izquierdo: 8.00m y 1.00 de retiro de los muros de gaviones
Área: 40.00m2
Clave Catastral: 1013022000

Predio No. 6:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Eida Heroina Palma Pinargote
No. de Cédula: 130536535-3

Existe construcción de H°A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos
Frente: 7.35m y callejón 5-A
Atrás: 7.35m y propiedad de Humberto Palma Pinargote
Costado Derecho: 5.90m y Callejón Privado
Costado Izquierdo: 5.90m y propiedad de Olinda Palma Pinargote
Área: 46.36m2
Clave Catastral: 1013116000

Predio No. 7:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: *Sr. Manuel Ramón Macías Murillo*
No. de Cédula: 130110010-1
Existe construcción de H°A° de 1 planta

Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y calle 5
Atrás: 9.00m y propiedad de Luís Caliope Mera
Costado Derecho: 12.90m y pasaje peatonal -área de retiro
Costado Izquierdo: 12.89m y propiedad de Leto Intriago Cedeño
Área: 106.34m2
Clave Catastral: 1013128000

Predio No. 8:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: *Sr. Luís Caliope Mera*
No. de Cédula: *130074753-0*
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Pasaje Peatonal-Área de protección
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 9.04m y Pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: *8.65m y propiedad Melva Martínez Vergara*
Costado Derecho: 10.49m y propiedad de Ana Hernández
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Manuel Macías Murillo
Área: 86.10m2
Clave Catastral: 1013130000

Predio No. 9:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote
No. de Cédula: *130598479-9*
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 8.60m y callejón privado de 1.25m y colinda con propiedad de Eida Palma con 7.35.
Atrás: 8.54m y propiedad de José Peñafiel Párraga
Costado Derecho: 7.38m y propiedad de Carlos Carpio Terán
Costado Izquierdo: *7.38m y propiedad de Olinda Palma Andrade*
Área: 63.24m2
Clave Catastral: 1013135000

... en lo previsto en el Título V, capítulo I de los bienes Municipales, 249 y 254 literal c) de ... Orgánica de Régimen Municipal en vigencia en concordancia a la Ordenanza que Reglamenta ... Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado Determinados como Bienes Inmuebles ... mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los ... pertinentes del Código de Procedimiento Civil; se hace conocer la nómina de los bienes ... que se legalizaron en favor de ...

Predio No. 1:

No. de Cédula: 130584409-2
Existe construcción con estructura de madera, paredes de ladrillo, cubierta de zinc, piso encementado.
Ubicación: Barrio Las Cumbres
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad.

Medidas y Linderos:
Frente: 12.70m Avenida Interbarrial
Atrás: 12.70m Prop. Teodoro Antonio Bayas Castro
Costado Derecho: 19.00m Prop. Dioselina Margarita Villagomez Valencia
Costado Izquierdo: 18.00m Prop. Guido Palma Lainez
Área: 234.79m2.
Clave Catastral: 3063404000

Barrio Jocay, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos/ Sra. Modesta Lidia Yoza Pin.
No. de Cédula: 090067235-3/ 0901368654
Existe construcción con estructura de H° A°, paredes de ladrillo común, cubierta de zinc, piso de hormigón simple.
Ubicació . Ba rio Jocay
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad, alcantarillado.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.86m Calle J-12
Atrás: 2.00m Propiedad Particular
Costado Derecho: 24.60m 11.80m + ángulo hacia la izquierda 1.40m + ángulo hacia atrás 7.40m + ángulo hacia la izquierda 2.50m + ángulo hacia atrás 1.50m. Sr. Alejandro Yoza
Costado Izquierdo: 20.70m Sra. Blanca Yoza.
Área: 105.50m2.
Clave Catastral: 3054018000.

Barrio 8 de Enero, código # 108 de la Parroquia Manta, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Rosa María Álava Avila/Carlos Alberto López Chilan
No. de Cédula: 130159167-1
Existe construcción de madera de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, *alumbrado público, acera y calle pavimentada.*

Medidas y Linderos:
Frente: 4.65m Calle 1
Atrás: 6.00m Área de Protección-cause del río Manta
Costado Derecho: 7.00m Propiedad de Leopoldo Bailón López
Costado Izquierdo: 4.00m Área de Protección-Av. Luis Arboleda
Área: 29.45m2
Clave Catastral: 1013[illegible]000

Predio No. 2:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Margarita Anatolia Plonce Soledispa
No. de Cédula: [illegible]

Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 1 y Avenida 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Frente: 4.40m y calle 1
Atrás: 3.30m *y Propiedad de Ángel Párraga*
Costado Derecho: 20.60m y Calle 5
Costado Izquierdo. 20.00m y propiedad de Sebastiana Gómez Gómez
Área: 78.15m2
Clave Catastral: 1013107000

Predio No. 3:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma
No. de Cédula: 130187480-4
Existe construcción de H° A° de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón (Ingresa por calle 5)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y callejón y Prop. Alicia Mero Palma
Atrás: 4.40m y Propiedad de María Mera Alcívar
Costado Derecho: *9.00m y José Peñafiel Párraga*
Costado Izquierdo: *9.00m y propiedad de Fermín Navarrete Saltos*
Área: 39.60m2.
Clave Catastral: 1013134000

Predio No. 4:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada
No. de Cédula: 130295943-0
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5 y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 10.90m y calle 5
Atrás: 11.00m y propiedad de José Macías Vera
Costado Derecho: 13.50m y Callejón
Costado Izquierdo: 13.60m y propiedad de Nancy Suárez Villacís
Área: 148.37m2
Clave Catastral: 1013017000

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando
No. de Cédula: 131210560-2
Existe construcción de caña de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.00m y calle 5
Atrás: 5.00m y Propiedad de Marcos Moreira Mereira
Costado Derecho: 3.00m y propiedad de Nancy Suárez Villacis
Costado Izquierdo: 8.00m y 1.00 de retiro de los muros de gaviones
Área: 40.00m2
Clave Catastral: 1013022000

Predio No. 6:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Eida Heroina Palma Pinargote
No. de Cédula: 130536535-3

Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos
Frente: 7.35m y callejón 5-A
Atrás: 7.35m y propiedad de Humberto Palma Pinargote
Costado Derecho: 5.90m y Callejón Privado
Costado Izquierdo: 5.90m y propiedad de Olinda Pinargote
Área: 46.36m2
Clave Catastral: 1013116000

Predio No. 7:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Manuel Ramón Macías Murillo
No. de Cédula: 130110010-1
Existe construcción de H° A° de 1 planta

Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y calle 5
Atrás: 9.00m y propiedad de Luis Caliope Mera
Costado Derecho: 12.90m y pasaje peatonal -área de retiro
Costado Izquierdo: 12.89m y propiedad de Leto Intriago Cedeño
Área: 106.34m2
Clave Catastral: 1013128000

Predio No. 8:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Luis Caliope Mera
No. de Cédula: 130074753-0
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Pasaje Peatonal-Área de protección
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 9.04m y Pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 8.65m y propiedad Melva Martínez Vergara
Costado Derecho: 10.49m y propiedad de Ana Hernández
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Manuel Macías Murillo
Área: 86.10m2
Clave Catastral: 1013130000

Predio No. 9:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargote
No. de Cédula: 130598479-9
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 8.60m y callejón privado de 1.25m y colinda con propiedad de Eida Palma con 7.35
Atrás: 8.54m y propiedad de José Peñafiel Párraga
Costado Derecho: 7.38m y propiedad de Carlos Corpi Terán
Costado Izquierdo: 7.38m y propiedad de Olinda Palma Andrade
Área: 63.24m2
Clave Catastral: 1013135000

Predio No. 1[illegible]:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Aldo Antonio Choez [illegible]
No. de Cédula: [illegible]
Existe construcción de H° A° de 4 planta
Ubicación: [illegible]
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada
Medidas y Linderos:
[illegible]
nal-área de retiro
Costado Izquierdo: 6.50m y propiedad de Francisca Mera Farías
Área: [illegible]
Clave Catastral: 10132[illegible]

Mera Farías, + ángulo recto hacia atrás con 2.90m + ángulo recto hacia la izquierda [illegible]
[illegible]
Costado Izquierdo: 12.96m y propiedades de Oralia Zambrano y Karina González
Área: [illegible]
Clave Catastral: [illegible]

Predio No. 14:

[illegible] de las Mercedes Zambrano Mera
No. de Cédula: 130205634-4
Existe construcción de H° A° de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y pasaje peatonal

Existe construcción de H° A° de 3 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, [illegible]
acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: [illegible] y calle 5-B
Atrás: [illegible]
Costado Derecho: [illegible] y propiedad de [illegible] González [illegible]
Clave Catastral: 1013222000

Predio No. 18.

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Clave Catastral: [illegible]
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Rosa Victoria Meza
[illegible]
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alc[illegible]
Frente: 8.25m y [illegible]
Atrás: [illegible] + ángulo recto hacia a[illegible] con 0.30m y propiedad de Simón [illegible] ángulo recto hacia la izquierda con [illegible] y propiedad de Tulio Cantos [illegible]

No. de Cédula: 130362341-5
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcan-

Atrás: 7.36m y propiedad de Kléber Mero Zambrano
Costado Derecho: 6.75m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
Costado Izquierdo: 6.75m y pasaje peato[illegible]

Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero. Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público,

Clave Catastral: 10134025[illegible]

Predio No. 22:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Blaza Plaza García
Costado Derecho: 11.60m y propiedad de Rosy Palma Cantos
Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55m y propiedad de Karina González + ángulo recto hacia la izquierda con 2.96m más 3.80m hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González
Área: 103.80m2
Clave Catastral: 1013215000

Predio No. 12:

Propietario: *MUNICIPIO DE MANTA*
Adjudicatario: Sr. Víctor Hugo Espinoza Macías
No. de Cédula: 130103853-3
Existe construcción mixta de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.00m y calle 5-B
Atrás: 10.70m y propiedad de Pablo Barcia Bello
Costado Derecho: 13.00m y callejón privado
Costado Izquierdo: 13.00m y propiedad de Vicenta Alcívar Briones
Área: 134.55m2
Clave Catastral: 1013213000

Predio No. 13:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Ángela Rosa Mera Cantos
No. de Cédula: 130497900-6
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y calle 5-B
Atrás: 5.20m y propiedad de Francisca

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Kléber Armando Mero Zambrano
No. de Cédula: 131136023-2
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal (área de retiro)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 3.40m y pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 3.40m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
Costado Derecho: 7.36m y propiedad de Oralia Zambrano Mera
Costado Izquierdo: 7.36m y propiedad de Aldo Choez Moreira
Área: 25.00m2
Clave Catastral: 1013221000

Predio No. 16:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Patricia Barcia Piloso
No. de Cédula: 130898531-4
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.80m y calle 5-A
Atrás: 10.70m y propiedad de Víctor Espinoza Macías
Costado Derecho: 5.00m y propiedad de Francisca Mera Farías
Costado Izquierdo: 4.28m y callejón
Área: 49.88m2
Clave Catastral: 1013208000

Predio No. 17:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Karina Isabel González Santana
No. de Cédula: 130825880-3

Costado Derecho: 10.57m y propiedad de Víctor Barreto Vera
Costado Izquierdo: 10.57m y propiedad de José Fernández
Área: 69.23m2
Clave Catastral: 1013304000

Predio No. 19:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar
No. de Cédula: 130434854-1
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y pasaje peatonal
Atrás: 7.50m y propiedad de Leoba Estrada Cedeño
Costado Derecho: 9.10m y propiedad de José Macías Alcívar
Costado Izquierdo: 9.10m y propiedad de Aída Soledispa Toala
Área: 68.25m2
Clave Catastral: 1013316000

Predio No. 20:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Aída Soledispa Toala
No. de Cédula: 130044626-5
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 13.77m y pasaje peatonal
Atrás: 13.90m y propiedad de Néstor Flores Burgos
Costado Derecho: 9.10m y propiedad Nicolaza Pincay Villamar
Costado Izquierdo: 4.90m y +4.93 y pasaje peatonal
Área: 126.32m2

Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje p[illegible]tonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alc[illegible] tarillado, electricidad, alumbrado públi[illegible] acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.22m y pasaje peatonal
Atrás: 4.11m + ángulo recto hacia at[illegible] con 0.60m y propiedad de Ana Bra[illegible] Moreira + 4.11m y propiedad de Jaci[illegible] Baque
Costado Derecho: 7.55m y propiedad Jacinto Baque Córdova.
Costado Izquierdo: 8.40m y propieda[illegible] de Simón Cantos y Victoria Meza
Área: 65.00m2
Clave Catastral: 1013403000

Predio No. 23:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. María Magdale[illegible] Vélez Bron
No. de Cédula: 130052596-9
Existe construcción de H° A° de 1 plant[illegible]
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje pe[illegible]tonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alca[illegible] tarillado, electricidad, alumbrado públic[illegible] acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.64m y pasaje peatonal
Atrás: 8.64m y propiedad de Humberto [illegible] los Santos Ordóñez.
Costado Derecho: 7.50m y propiedad José Cárdenas Menéndez
Costado Izquierdo: 6.54m y propiedad Marcelina Figueroa
Área: 60.65m2
Clave Catastral: 1013406000

Se realizaron en la ... los primeros diálogos del ...

Menendez/Rosa Narcisa Villafuerte
Villafuerte
No. de Cédula: 130327755-0 /130599076-
Existe construcción de ...
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peato-

Costado Izquierdo: 9.32m y propiedad ...

Predio No. 25:

... España ...

... México.

Predio No. 25:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Costado Derecho: 11.70m y pasaje peatonal-Área de retiro

... ecuatorianos indocumentados

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, la ... y el Consulado General de ... en Houston ...

... deportación para estos ciudadanos por encontrarse en este país sin documentos que acrediten su estatus migratorio regular.

... con los ciudadanos ecuatorianos ...

... Houston ...

Este grupo de ciudadanos ecuatorianos llega al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil a partir de las 10h30, a bordo de una aero-...

Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, ...
acera y calle pavimentada
Medidas y Linderos:
Frente: 8.15m y pasaje peatonal
Atrás: ... y propiedad ...
Costado Derecho: ... y propiedad de María Asunción Alcívar ...

Clave Catastral: 1013512000

Adjudicatario: Sra. Marilú Mero ...
... Área de retiro

... ciudadanos ecuatorianos desde las jurisdicciones de San Antonio y El Paso en Texas, y el condado de ..., en el Estado de ...

Las autoridades migratorias de los Estados Unidos dispusieron la orden final de ... des de migración para procurar la asignación de vuelos federales más frecuentes, evitando con ello que los ciudadanos ecuatorianos permanezcan más tiempo detenidos por autoridades de los EEUU, fueron realizadas por las oficinas consulares de ... siglas en inglés).

Previo a la obtención de su libertad, estos ciudadanos serán sujetos de un breve cuestionario por parte de autoridades de la Dirección Nacional de Migración, la cual determinará su situación legal en Ecuador.

De ganar el 'Sí'

Moncayo: Quito tendrá mucha más autonomía de la que tiene ahora

Quito (CRE/EP)

El alcalde de Quito, Paco Moncayo, aseguró que el proyecto de la nueva Constitución no atenta contra la autonomía de la capital de todos los ecuatorianos, y más bien consideró que con la misma tendría más libertad para actuar de la que tiene ahora. "Considero que es el mejor texto constitucional que he leído, porque recoge los temas de descentralización y de la autonomía de una manera lógica.

Con esto nosotros vamos a tener la atribución de provincia y de cantones expreso. Confirmó que la Alcaldía de Quito no hará cuestionamientos con lo establecido en los artículos específicos de autonomías, ya que considera que los temas presentados "son claros" y específicamente, no le quita el derecho de los aeropuertos a los municipios.

Añadió que está de acuerdo con que sea el Estado quien lleve la política de los aeropuertos, ya que éste sólo manejaría la política aeronáutica y la aeroportuaria. "Hay que diferenciar en el país lo que es política aeronáutica, la cual tiene que ser del Estado, entonces no tiene que haber una política por cada ciudad. Otro asunto es el manejo de un aeropuerto y su construcción que sí le compete a cada municipio", detalló Moncayo.

Por otra parte, afirmó que no realizará ningún tipo campaña política en lo que concierne al referéndum para aprobar la nueva Constitución y, aunque aprueba la mayor parte del texto, aseguró que existen artículos que "son malos".

"Yo no haré campaña ni por el *Sí* ni por el No, votaré a conciencia. He leído la Constitución y admito que hay unas cosas muy buenas, hay otras cosas malas, entonces, mi juicio correcto, fundamentado y patriótico, lo daré primero cuando tenga la carta definitiva", dijo el Alcalde de Quito.

Finalmente, en entrevista para la estación televisiva Teleamazonas, Moncayo descartó la idea de reelegirse para a la Alcaldía de Quito como candidato por el Gobierno. "No soy un hombre de camiseta, yo soy un socialdemócrata, no me voy a convertir de la noche a la mañana. Nunca he estado por el poder por codicia, tengo la conciencia tranquila porque sé que he trabajado por el interés común", concluyó.

Predio No. 26:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Simón David Cantos Meza
No. de Cédula: 13048678-4-7
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.40m y pasaje peatonal
Atrás: 6.30m y propiedad de Victoria Meza Macías
Costado Derecho: 4.45m y propiedad de Tulio Cantos Meza
Costado Izquierdo: 4.45m y propiedad de Victoria Meza Macías
Área: 28.25m2
Clave Catastral: 1013413000

Predio No. 27:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Marina Asunción Alcívar Pin
No. de Cédula: 130623320-4
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.10m + 2.25m y pasaje peatonal
Atrás: 8.10m y propiedad Humberto de los ...

retiro
Atrás: 10.00m y propiedad de José Zambrano
Costado Derecho: 7.70m y propiedad Chistian Pincay Tomalá
Costado Izquierdo: 11.00m y pasaje peatonal
Área: 98.17m2
Clave Catastral: 1013525000

Predio No. 30:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Cristian Pincay Tomalá
No. de Cédula: 130817306-9
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal, Área de retiro
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.10m y pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 10.08m y propiedad de José Loor
Costado Derecho: 2.00m y Calle Pública
Costado Izquierdo: 7.70m y propiedad de Marilú Mero
Área: 51.36m2
Clave Catastral: 1013535000

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Manta, Julio del 2008

Ing. Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

Cumpliendo con lo prescrito en el Título V, capítulo I de los bienes Municipales [illegible] la Ordenanza que [illegible] la Orgánica de Régimen Municipal en vigencia en concordancia a la Ordenanza que [illegible] Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado Determinados como [illegible] Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los particulares, se de conformidad a las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Civil; se hace conocer la nómina de los bienes municipales que se legalizaran en favor de particulares:

Barrio Las Cumbres, Código #219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Walter Sebastián Cedeño Cedeño
No. de Cédula: 130584409-2
Existe construcción con estructura de madera, paredes de ladrillo, cubierta de zinc, piso encementado.
Ubicación: Barrio Las Cumbres
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad.

Medidas y Linderos:
Frente: 12.70m Avenida Interbarrial
Atrás: 12.70m Prop. Teodoro Antonio Bayas Castro
Costado Derecho: 19.00m Prop. Dioselina Margarita Villagomez Valencia
Costado Izquierdo: 18.00m Prop. Guido Palma Lainez
Área: 234.79m2.
Clave Catastral: 3063404000

Barrio Jocay, código # 219 de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Gonzalo Heriberto Andrade Cevallos/ Sra. Modesta Lidia Yoza Pin.
No. de Cédula: 090067235-3/ 0901368654
Existe construcción con estructura de H° A°, paredes de ladrillo común, cubierta de zinc, piso de hormigón simple.
Ubicación: Barrio Jocay
Servicios y Mejoras: Agua Potable, electricidad, alcantarillado.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.86m Calle J-12
Atrás: 2.00m Propiedad Particular
Costado Derecho: 24.60m 11.80m + ángulo hacia la izquierda 1.40m + ángulo hacia atrás 7.40m + ángulo hacia la izquierda 2.50m + ángulo hacia atrás 1.50m. Sr. Alejandro Yoza
Costado Izquierdo: 20.70m Sra. Blanca Yoza.
Área: 105.50m2.
Clave Catastral: 3054018000

Barrio 8 de Enero, código # 108 de la Parroquia Manta, del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Rosa María Álava Avila/Carlos Alberto López Chilan
No. de Cédula: 130159167-1
Existe construcción de madera de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.60m Calle B
Atrás: 6.00m Área de Protección-cause del río Manta
Costado Derecho: 7.00m Propiedad de Leopoldo Bailón López
Costado Izquierdo: 4.00m Área de Protección-Av. Luis Arboleda
Área: 29.16m2
Clave Catastral: 1013135000

Predio No. 2:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Margarita Anatolia Piguee Soledispa.
No. de Cédula: 090572521-4
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle I y Avenida 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y calle I
Atrás: 3.30m y Propiedad de Ángel Párraga
Costado Derecho: 20.60m y Calle 5
Costado Izquierdo: 20.00m y propiedad de Sebastiana Gómez Gómez
Área: 78.15m2
Clave Catastral: 1013107000

Predio No. 3:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Carmen Beatriz Mero Palma
No. de Cédula: 130187480-4
Existe construcción de H° A° de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón (Ingresa por calle 5)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 4.40m y callejón y Prop. Alicia Mero Palma
Atrás: 4.40m y Propiedad de María Mera Alcivar
Costado Derecho: 9.00m y José Peñafiel Párraga
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Fermín Navarrete Saltos
Área: 39.60m2.
Clave Catastral: 1013134000

Predio No. 4:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Elvia Mariana Cedeño Estrada
No. de Cédula: 130295941-0
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5 y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 10.90m y calle 5
Atrás: 11.00m y propiedad de José Macías Vera
Costado Derecho: 13.50m y Callejón
Costado Izquierdo: 13.60m y propiedad de Nancy Suárez Villacis
Área: 148.37m2
Clave Catastral: 1013017000

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Adela Leopoldina Obando
No. de Cédula: 131210560-2
Existe construcción de caña de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 5.00m y calle 5
Atrás: 5.00m y Propiedad de Marcos Moreira Moreira
Costado Derecho: 8.00m y propiedad de Nancy Suárez Villacis
Costado Izquierdo: 8.00m y 1.00 de retiro de los muros de gaviones
Área: 40.00m2
Clave Catastral: 1013022000

Predio No. 6:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Eida Heroína Palma Pinargote
No. de Cédula: 130536535-3
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y callejón 5-A
Atrás: 7.35m y propiedad de Humberto Palma Pinargo
Costado Derecho: 5.90m y Callejón Privado
Costado Izquierdo: 5.90m y propiedad de Olinda Pinargote
Área: 46.36m2
Clave Catastral: 1013116000

Predio No. 7:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Manuel Ramón Macías Murillo
No. de Cédula: 130110010-1
Existe construcción de H° A° de 1 planta

Ubicación: Barrio 8 de Enero-Callejón 5
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y calle 5
Atrás: 9.00m y propiedad de Luis Caliope Mera
Costado Derecho: 12.90m y pasaje peatonal -área de r
Costado Izquierdo: 12.89m y propiedad de Leto In Cedeño
Área: 106.34m2
Clave Catastral: 1013128000

Predio No. 8:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Luis Caliope Mera
No. de Cédula: 130074753-0
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Pasaje Peatonal-Área de tección
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 9.04m y Pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 8.65m y propiedad Melva Martínez Vergara
Costado Derecho: 10.49m y propiedad de Ana Hernán
Costado Izquierdo: 9.00m y propiedad de Manuel M Murillo
Área: 86.10m2
Clave Catastral: 1013130000

Predio No. 9:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Humberto Baldemar Palma Pinargo
No. de Cédula: 130598479-9
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:
Frente: 8.60m y callejón privado de 1.25m y colinda co piedad de Eida Palma con 7.35
Atrás: 8.54m y propiedad de José Peñafiel Párraga
Costado Derecho: 7.38m y propiedad de Carlos Terán
Costado Izquierdo: 7.38m y propiedad de Olinda Andrade
Área: 63.24m2
Clave Catastral: 1013135000

Predio No. 10:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Aldo Agustín Choez Moreira
No. de Cédula: 1302600240
Existe construcción de H° A° de 4 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.92m y calle 5-A
Atrás: 6.90m y propiedad de Oralia Meza
Costado Derecho: 6.20m y pasaje peatonal-área de retiro
Costado Izquierdo: 6.50m y propiedad de Francisca Mera Farías
Área: 43.87m2
Clave Catastral: 1013219000

Predio No. 11:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Yolanda Santiana Martínez
No. de Cédula: 130362341-5
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.00m y calle 5-B
Atrás: 10.90m y propiedad de Manuel Blaza Plaza García
Costado Derecho: 11.60m y propiedad de Borys Palma Cantos
Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55m y propiedad de Karina González + ángulo recto hacia la izquierda con 2.96m más 3.80m hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González
Área: 103.80m2
Clave Catastral: 1013215000

Predio No. 12:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Victor Hugo Espinoza Macías
No. de Cédula: 130103853-3
Existe construcción mixta de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.00m y calle 5-B
Atrás: 10.70m y propiedad de Pablo Barcía Bello
Costado Derecho: 13.00m y callejón privado
Costado Izquierdo: 13.00m y propiedad de Vicenta Alcívar Briones
Área: 134.55m2
Clave Catastral: 1013213000

Predio No. 13:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Ángela Rosa Mera Cantos
No. de Cédula: 130497900-6
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y calle 5-B
Atrás: 5.20m y propiedad de Francisca Mera Farías, + ángulo recto hacia atrás con 2.90m + ángulo recto hacia la izquierda con 1.60m y propiedad de Aldo Choez M.
Costado Derecho: 10.06m y propiedad de Pedro Piu Medina
Costado Izquierdo: 12.96m y propiedades de Oralia Zambrano y Karina González
Área: 75.76m2
Clave Catastral: 1013211000

Predio No. 14:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Oralia de las Mercedes Zambrano Meza
No. de Cédula: 130205634-4
Existe construcción de H° A° de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.36m y calle 5-B
Atrás: 7.36m y propiedad de Kléber Mero Zambrano
Costado Derecho: 6.75m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
Costado Izquierdo: 6.75m y pasaje peatonal- área de retiro
Área: 49.98m2
Clave Catastral: 1013210000

Predio No. 15:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Kléber Armando Mero Zambrano
No. de Cédula: 131136023-2
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal (área de retiro)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 3.40m y pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 3.40m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Oralia Zambrano Mera
Costado Izquierdo: 7.36m y propiedad de Aldo Choez Moreira
Área: 25.00m2
Clave Catastral: 1013221000

Predio No. 16:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Patricia Barcia Piloso
No. de Cédula: 130898531-4
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.80m y calle 5-A
Atrás: 10.70m y propiedad de Victor Espinoza Macías
Costado Derecho: 5.00m y propiedad de Francisca Mera Farías
Costado Izquierdo: 4.28m y callejón
Área: 49.88m2
Clave Catastral: 1013208000

Predio No. 17:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Karina Isabel Flores Bugos
No. de Cédula: 130325880-3
Existe construcción de H° A° de 3 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 2.45m y calle 5-B
Atrás: 2.96m y propiedad de Urbano González Pozo
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Urbano González Pozo
Costado Izquierdo: 7.55m y propiedad de Trajano Ponce González
Área: 16.61m2
Clave Catastral: 1013222000

Predio No. 18:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Segundo Pastor Rivera Choez/ Anchundia Anchundia Agapita Aureola
No. de Cédula: 130008489-2/130290992-2
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.55m y pasaje peatonal
Atrás: 6.55m y propiedad de Ramiro García Soledispa
Costado Derecho: 10.57m y propiedad de Víctor Barreto Vera
Costado Izquierdo: 10.57m y propiedad de José Fernández
Área: 69.23m2
Clave Catastral: 1013304000

Predio No. 19:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar
No. de Cédula: 130434854-1
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y pasaje peatonal
Atrás: 7.50m y propiedad de Leoba Estrada Cedeño
Costado Derecho: 9.10m y propiedad de José Macías Alcívar
Costado Izquierdo: 9.10m y propiedad de Aída Soledispa Toala
Área: 68.25m2
Clave Catastral: 1013316000

Predio No. 20:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Aída Soledispa Toala
No. de Cédula: 130044626-5
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 13.77m y pasaje peatonal
Atrás: 13.90m y propiedad de Néstor Gonzalez Santana
Costado Derecho: 9.10m y propiedad de Nicolasa Pincay Villamar
Costado Izquierdo: 4.90m y +4.
Área: 126.32m2
Clave Catastral: 1013315000

Predio No. 21:

Propietario: MUNICIPIO DE MANT
Adjudicatario: Rosa Victoria Meza
No. de Cédula: 130244633-9
Existe construcción de caña de 1 plant
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, al tarillado, electricidad, alumbrado públ acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.25m y calle 1
Atrás: 4.45m + ángulo recto hacia at con 6.30m y propiedad de Simón Canto ángulo recto hacia la izquierda con 3.9 y propiedad de Tulio Cantos Meza.
Costado Derecho: 5.40m y pasaje pea nal
Costado Izquierdo: 11.50m y propiec de Jacinto Baque Muñoz
Área: 69.41m2
Clave Catastral: 1013402000

Predio No. 22:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Tulio Gaspar Cant Meza/ Aida Efigenia Loor
No. de Cédula: 130261460-5/130265835 6
Existe construcción de H° A°
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje pea tonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcan tarillado, electricidad, alumbrado público acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.22m y pasaje peatonal
Atrás: 4.11m + ángulo recto hacia atrás con 0.60m y propiedad de Ana Bravo Moreira + 4.11m y propiedad de Jacinto Baque
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Jacinto Baque Córdova.
Costado Izquierdo: 8.40m y propiedades de Simón Cantos y Victoria Meza
Área: 65.00m2
Clave Catastral: 1013403000

Predio No. 23:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. María Magdalena Vélez Bron
No. de Cédula: 130052596-9
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.04m y pasaje peatonal
Atrás: 8.04m y propiedad de Humberto de los Santos Ordoñez.
Costado Derecho: 7.50m y propiedad de José Cárdenas Menéndez
Costado Izquierdo: 6.54m y propiedad de Marcelina Figueroa
Área: 60.65m2
Clave Catastral: 1013406000

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Aldo Agustin Chóez Moreira
No. de Cédula: 130260024-0
Existe construcción de H° A° de 4 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.92m y calle 5-A
Atrás: 6.90m y propiedad de Oralia Meza
Costado Derecho: 8.20m y pasaje peatonal-área de retiro
Costado Izquierdo: 6.50m y propiedad de Francisca Mera Farías
Área: 43.87m2
Clave Catastral: 1013219000

Predio No. 11:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Yolanda Santiana Martínez
No. de Cédula: 130362341-5
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.00m y calle 5-B
Atrás: 10.90m y propiedad de Manuel Blaza Plaza García
Costado Derecho: 11.60m y propiedad de Borys Palma Cantos
Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 7.55m y propiedad de Karina González + ángulo recto hacía la izquierda con 2.96m más 3.80m hacia la parte posterior con propiedad de Trajano Ponce González
Área: 103.80m2
Clave Catastral: 1013215000

Predio No. 12:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Víctor Hugo Espinoza Macías
No. de Cédula: 130103853-3
Existe construcción mixta de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y callejón
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.00m y calle
Atrás: 10.70m y propiedad de Pablo Barcia Bello
Costado Derecho: 13.00m y callejón privado
Costado Izquierdo: 13.00m y propiedad de Vicenta Alcívar Briones
Área: 134.55m2
Clave Catastral: 1013213000

Predio No. 13:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Ángela Rosa Mera Cantos
No. de Cédula: 130495300-6
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.35m y calle 5-B
Atrás: 5.20m y propiedad de Francisca Mera Farías, + ángulo recto hacía atrás con 2.90m + ángulo recto hacía la izquierda con 1.60m y propiedad de Aldo Chóez M.
Costado Derecho: 10.06m y propiedad de Pedro Pin Medina
Costado Izquierdo: 12.96m y propiedades de Oralia Zambrano y Karina González.
Área: 75.76m2
Clave Catastral: 1013211000

Predio No. 14:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Oralia de las Mercedes Zambrano Meza
No. de Cédula: 130205634-4
Existe construcción de H° A° de 1 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero-Calle 5-B y pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.36m y calle 5-B
Atrás: 7.36m y propiedad de Kléber Mero Zambrano
Costado Derecho: 6.75m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
Costado Izquierdo: 6.75m y pasaje peatonal- área de retiro
Área: 49.98m2
Clave Catastral: 1013210000

Predio No. 15:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Kléber Armando Mero Zambrano
No. de Cédula: 131136023-2
Existe construcción de H° A° de 2 plantas.
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal (área de retiro)
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 3.40m y pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 3.40m y propiedad de Olga Meza y Ángela Mera
Costado Derecho: 7.36m y propiedad de Oralia Zambrano Mera
Costado Izquierdo: 7.36m y propiedad de Aldo Chóez Moreira
Área: 25.00m2
Clave Catastral: 1013221000

Predio No. 16:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Patricia Barcia Piloso
No. de Cédula: 130898531-4
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-A
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 10.80m y calle 5-A
Atrás: 10.70m y propiedad de Víctor Espinoza Macías
Costado Derecho: 5.00m y propiedad de Francisca Mera Farías
Costado Izquierdo: 4.28m y callejón
Área: 49.88m2
Clave Catastral: 1013208000

Predio No. 17:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Karina Isabel González Santana
No. de Cédula: 130825880-3
Existe construcción de H° A° de 3 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 5-B
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 2.45m y calle 5-B
Atrás: 2.96m y propiedad de Urbano González Pozo
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Urbano González Pozo
Costado Izquierdo: 7.55m y propiedad de Trajano Ponce González
Área: 16.61m2
Clave Catastral: 1013222000

Predio No. 18:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Segundo Pastor Rivera Chóez/ Anchundia Anchundia Agapita Aureola
No. de Cédula: 130008489-2/130290992-2
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.55m y pasaje peatonal
Atrás: 6.55m y propiedad de Ramiro García Soledispa
Costado Derecho: 10.57m y propiedad de Víctor Barreto Vera
Costado Izquierdo: 10.57m y propiedad de José Fernández
Área: 69.23m2
Clave Catastral: 1013304000

Predio No. 19:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Nicolasa Pincay Villamar
No. de Cédula: 130434854-1
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 7.50m y pasaje peatonal
Atrás: 7.50m y propiedad de Leoba Estrada Cedeño
Costado Derecho: 9.10m y propiedad de José Macías Alcívar
Costado Izquierdo: 9.10m y propiedad de Aida Soledispa Toala
Área: 68.25m2
Clave Catastral: 1013316000

Predio No. 20:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Aida Soledispa Toala
No. de Cédula: 130044626-5
Existe construcción de H° A° de 2 plantas
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje Peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 13.77m y pasaje peatonal
Atrás: 13.90m y propiedad de Néstor Flores Burgos
Costado Derecho: 9.10m y propiedad de Nicolaza Pincay Villamar
Costado Izquierdo: 8.90m y +4.93 pasaje peatonal
Área: 126.32m2
Clave Catastral: 1013315000

Predio No. 21:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Rosa Victoria Meza
No. de Cédula: 130244633-9
Existe construcción de caña de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Calle 1 y pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.25m y calle 1
Atrás: 4.45m + ángulo recto hacia atrás con 6.30m y propiedad de Simón Cantos + ángulo recto hacia la izquierda con 3.95m y propiedad de Tulio Cantos Meza.
Costado Derecho: 5.40m y pasaje peatonal
Costado Izquierdo: 11.50m y propiedad de Jacinto Baque Muñoz
Área: 69.41m2
Clave Catastral: 1013402000

Predio No. 22:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Tulio Gaspar Cantos Meza/ Aida Efigenia Loor
No. de Cédula: 130261460-5/130265839-6
Existe construcción de H° A°
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.22m y pasaje peatonal
Atrás: 4.11m + ángulo recto hacia atrás con 0.60m y propiedad de Ana Bravo Moreira + 4.11m y propiedad de Jacinto Baque
Costado Derecho: 7.55m y propiedad de Jacinto Baque Córdova.
Costado Izquierdo: 8.40m y propiedades de Simón Cantos y Victoria Meza
Área: 65.00m2
Clave Catastral: 1013403000

Predio No. 23:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. María Magdalena Vélez Bron.
No. de Cédula: 130052596-9
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.64m y pasaje peatonal
Atrás: 8.64m y propiedad de Humberto de los Santos Ordoñez.
Costado Derecho: 7.50m y propiedad de José Cárdenas Menéndez
Costado Izquierdo: 6.54m y propiedad de Marcelina Figueroa
Área: 60.65m2
Clave Catastral: 1013406000

Medidas y Linderos:

Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de

Predio No. 25:

Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal

tarillado, electricidad, alumbrado público,

Medidas y Linderos:

Frente: 8.15m y pasaje peatonal

los Santos Ordóñez

Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de

No. de Cédula: 130435711-2

acera y calle pavimentada.

Medidas y Linderos:

Costado Derecho: 11.70m y pasaje peatonal

Clave Catastral: 1013512000

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Sra. Marilú Monserrato Mero Palma

Existe construcción de H° A° de 1 planta

Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcan-

Predio No. 26:

retiro

Costado Derecho: 7.70m y propiedad Christian Pincay Tomalá

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Sr. Cristhian Pincay Tomalá

Clave Catastral: 1013...

Adjudicatario: Sra. Marina Asunción Alcívar Pin

No. de Cédula: 130623320-4

Existe construcción de H° A° de 1 planta

Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal

Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada

Medidas y Linderos:

Frente: 11.10m + 2.25m y pasaje peatonal

Atrás: 8.10m y propiedad Humberto de los

Medidas y Linderos:

Frente: 11.10m y pasaje peatonal-área de

Costado Izquierdo: 7.70m y propiedad de Marilú Mero

Área: 51.36m2

Clave Catastral: 1013535000

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Manta, Julio del 2008

Ing. Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

Líbano

Son va ... los ...

de autobuses en Trípoli, principal ciudad del norte del Líban

Las televisiones libanesas mostra-

dedor.

gran número de ambulancias se desplazaron al lugar, la calle Masara, donde todavía se hallan muchos heridos. Según el presidente de Líbano, Michel Suleiman, el artefacto estaba colocado dentro de una bolsa y en una parada de autobús frecuentada por militares.

Mohsen, de mayoría alauí, una secta

premier planea visitar la vecina Siria y reunirse con su homólogo Bachar

Presidente respondería ant

Cuando amaine el temporal del conflicto con Rusia, al presidente de Georgia, Mijaíl Saakashvili, le van a pedir muchas explicaciones por su gestión de la crisis, pronosti-

entre Georgia y R

Rusia anunció ayer que sus tropas ... de Georgia sólo cuando las ...

Group (Grupo Internacional de Crisis), una institución de análisis de Bruselas.

"No sé si pensaron que la comunidad internacional y Rusia estarían ocupados con los Juegos Olímpicos o qué, pero hubo un error de cálculo total", agregó. Una fuente del entorno del presidente francés Nicolas Sarkozy, que negoció un alto el fuego con Rusia y Georgia, sostuvo que Saakashvili "se la ha jugado y la perdido" y que ahora "está contra las cuerdas". "El presidente Saakachvili cometió la locura de ir a bombardear en plena noche una ciudad" de Osetia del Sur y los rusos respondieron, sentenció.

... al territorio de la federación rus... a la prensa el ministro ruso de R... Exteriores, Serguei Lavrov.

El presidente de Georgia Mikheil Saakashvili (... homólogo de Lituania, Valdas Adamkus.

...tarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 4.70m y pasaje peatonal
Atrás: 4.70m y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez
Costado Derecho: 7.50m y propiedad de Vacinto Pin Alcívar
Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de Isaías Macías Ávila

Predio No. 28:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Ramona Monserrate Cantos Meza
No. de Cédula: 130435711-2
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal

Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 8.15m y pasaje peatonal
Atrás: 7.07m y propiedad de Humberto de los Santos Ordóñez
Costado Derecho: 9.32m y propiedad de María Asunción Alcívar
Costado Izquierdo: 7.50m y propiedad de José Cárdenas Tubay
Área: 64.00m2
Clave Catastral: 1013408000

Predio No. 26:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Simón David Cantos Meza
No. de Cédula: 130486784-7
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 6.40m y pasaje peatonal
Atrás: 6.30m y propiedad de Victoria Meza Macías
Costado Derecho: 4.45m y propiedad de Tulio Cantos Meza
Costado Izquierdo: 4.45m y propiedad de Victoria Meza Macías
Área: 28.25m2
Clave Catastral: 1013413000

Predio No. 27:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Marina Asunción Alcívar
No. de Cédula: 130623320-4
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.

Julio Figueroa Zambrano
Área: 117.70m2
Clave Catastral: 1013512000

Predio No. 29:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sra. Marilú Monserraté Mero Palma
No. de Cédula: 130407598-7
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal, Área de retiro
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.00m y pasaje peatonal- área de retiro
Atrás: 10.00m y propiedad de José Zambrano.
Costado Derecho: 7.70m y propiedad Chistian Pincay Tomalá
Costado Izquierdo: 11.00m y pasaje peatonal
Área: 98.17m2
Clave Catastral: 1013525000

Predio No. 30:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Sr. Cristian Pincay Tomalá
No. de Cédula: 130817306-9
Existe construcción de H° A° de 1 planta
Ubicación: Barrio 8 de Enero, Pasaje peatonal, Área de retiro
Servicios y Mejoras: Agua Potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público, acera y calle pavimentada.
Medidas y Linderos:
Frente: 11.10m y pasaje peatonal-área de retiro
Atrás: 10.08m y propiedad de José Loor
Costado Derecho: 2.00m y Calle Pública
Costado Izquierdo: 7.70m y propiedad de Marilú Mero
Área: 51.36m2
Clave Catastral: 1013535000

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Manta, Julio del 2008

Ing. Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

▲ *Margherita Ghisleni Cappelletti, Escuela Teodoro Wolf de San Lorenzo.*

▲ *Melissa Katiuska Reyes Reyes, Escuela Eloy Alfaro del sitio Las Piñas.*

▲ *Gregoria Murillo Reyes, Escuela Ecuador Amazónico del sitio Río Caña.*

Festival de Música Nacional
Niños y jóvenes mantenses

...día para que niños y jóvenes mantenses, con sus mejores canciones, vibren en el XXI Festival de ... Nacional y ganen el gran premio: "La Balsa Manteña", el próximo viernes 8 de agosto, en la Concha Acústica de la Escuela Teodoro Wolf N° 72 de San Lorenzo que cumple 59 años de parroquialización.

Quien obtenga el primer puesto también recibirá el Trofeo del triunfador donado por el Ab. Mauricio Pazmiño, principal de TecniSeguros, Director de la Cámara de Comercio y de Autoridad Portuaria, en tanto que el Ing. Mariano Zambrano, Prefecto Provincial entrega una guitarra para el ganador. Otros premios otorgados por el Municipio, Diario El Mercurio y empresas porteñas, serán entregados.

▲ *Yordy Esluardo Reyes Zambrano, Escuela Héroes del 10 de Agosto de la parroquia Santa Marianita*

▲ *Yurbeidy Dayanara Franco Biler, Escuela San Mateo de la parroquia San Mateo*

▲ *Ale... Alava... FAE N° ... valor a... Festival.*

▲ *Karen Roxana Quiroz Moreira del Colegio Técnico Nacional Manta, con su exquisita voz, es una de las fuertes candidatas para "La Balsa Manteña".*

▲ *Luis Gustavo Bravo Alarcón, representando al Colegio Cuatro de Noviembre hará valer sus derechos de artista y cantante de la música nacional.*

▲ *Luis ... García, ... Facultad ... Agropecu... solo cant... lluvioso de... sencia e... garantía ... la noche ...*

▲ *Yanina Reyes Reyes, del Colegio Municipal San Lorenzo, representará dignamente a su parroquia.*

▲ *Marco Aurelio Muñoz Delgado, del Colegio Técnico Nacional San Mateo está listo para hacer sobresalir a su parroquia.*

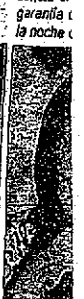

▲ *Leonela ... Santa Mari...*

Niños cantantes

Alfonso Cedeño y Jacinto Yosa estarán en San Lorenzo desde las 4 de la tarde ensayando con los niños cantantes para una adecuada y eficaz presentación artística indicó la organizadora, recomendando que se pongan en contacto con la profesora Matico Pinoargote quien coordina la actuación de los artistas infantiles.

Los niños participantes son los siguientes: Margherita Ghisleni Cappelletti, Escuela Teodoro Wolf de San Lorenzo; Melissa Katiuska Reyes Reyes, Escuela Eloy Alfaro del sitio Las Piñas; Gregoria Murillo Reyes, Escuela Ecuador Amazónico del sitio Río Caña; Pablo Rivera Parrales, Escuela Cuatro de Noviembre del sitio Liguiqui; Yordy Esluardo Reyes Zambrano, Escuela Héroes del 10 de Agosto de la parroquia Santa Marianita; y, Yurbeidy Dayanara Franco Biler, Escuela San Mateo de la parroquia San Mateo.

Jóvenes cantantes

Los jóvenes, con su propio acompañamiento de guitarra o con las cuerdas de Alfonso Cedeño y Jacinto Yosa, cantarán *los más lindas canciones del pentagrama nacional* y se harán merecedores a medallas, pergaminos, regalos. El triunfador del XXI Festival recibirá premios especiales, propios de los triunfadores, señaló la organizadora.

Los jóvenes participantes son los siguientes: Yanina Reyes Reyes, Colegio Municipal San Lorenzo; Marco ... Delgado, Cole... Nacional San M... Bazurto ... Ostai... Educativa "José ... Karen Roxana Q... Colegio Técnic... Manta; Alexis Ri... Alava, Unidad Ed... Luis Gustavo Br... Colegio Cuatro de ... Ángel Teddy Alm... Facultad Ciencia... Comunicación, ULE... Enrique ... Sornoz... Facultad Ciencias A... ULEAM.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de

Manabí

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 1 11 2013
SECRETARIA GENERAL

Confiere al ciudadano

Jaime Estrada Bonilla

la credencial de

Alcalde del Cantón

Manta

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Portoviejo, Julio 2009

Presidente

Vicepresidente

Vocal

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI
CNE SECRETARIA

Vocal

Secretario

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.
Manta, 30 JUL 2009
EL NOTARIO
Ab. Raúl González Melgar

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO

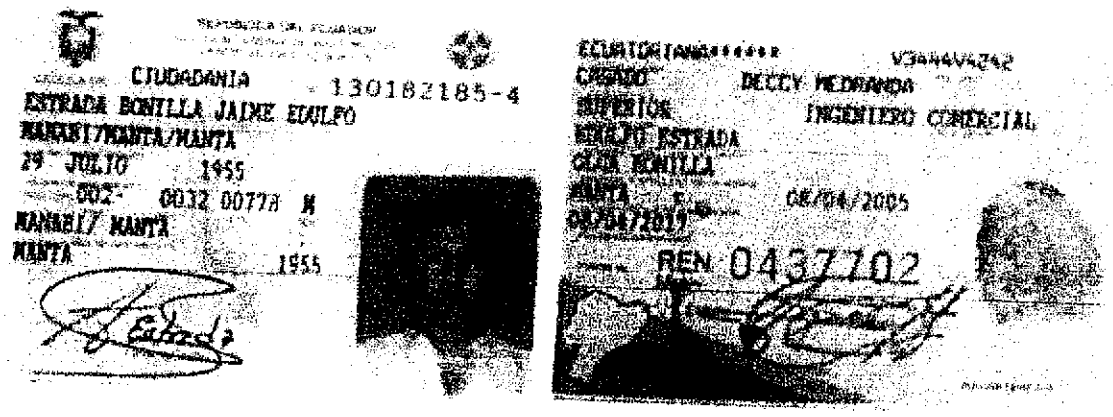

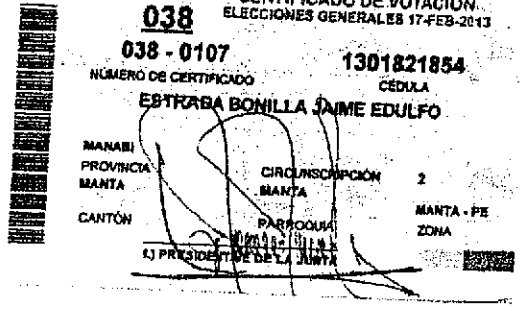

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION. EL NOTARIO (32, FOJAS)-

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
ABG. RAUL GONZÁLEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA